



# **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

## **DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS**

**TRABAJO DE GRADO  
PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**MAGISTER EN AUDITORÍA Y FINANZAS**

**“DISEÑO DE UN MODELO DE EVALUACIÓN PARA UNIDAD DE  
AUDITORÍA INTERNA DE LA UNIÓN CATÓLICA DE APOYO AL  
DESARROLLO COMUNITARIO (UCADE)”**

**AUTOR:**

**JOSÉ AUGUSTO MORILLO BRAVO**

**DIRECTOR:**

**DR. ECO. CARLOS ARÍZAGA ANDRADE MSc**

**Quito, Ecuador**

**2015**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, esposa e hijos, quienes día a día han conseguido consolidar las fuerzas necesarias para continuar, a pesar de las adversidades.

José Morillo B.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, que ha permitido hacer de este servidor un hombre de bien.

A mi amada esposa, que día a día construye conmigo el hogar que mantenemos.

A mis queridos hijos, la razón de mi ser.

A mis padres y hermanos, que han contribuido en la formación de este ser humano.

A la organización que ha permitido realizar el presente estudio.

A los profesionales; docentes, compañeros y amigos; que han compartido conmigo sus conocimientos e inquietudes.

José Morillo B.

## ÍNDICE

RESUMEN .....	1
CAPÍTULO I .....	4
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA .....	4
1.1.1 Antecedentes de la investigación .....	4
1.1.2 Marco teórico .....	5
1.1.3 Marco conceptual .....	6
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
1.2.1 Objetivo general: .....	8
1.2.2 Objetivos específicos: .....	8
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	9
CAPÍTULO II .....	10
ANTECEDENTES .....	10
2.1 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN: .....	10
2.2 AUDITORÍA INTERNA: .....	12
2.3 LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE: .....	14
CAPÍTULO III .....	17
MODELOS DE EVALUACIÓN .....	17
3.1 CONTROL INTERNO: .....	19
3.2 MODELOS PRESENCIALES: .....	21
3.2.1 Planificación .....	21
3.3 MODELOS A DISTANCIA: .....	23
3.3.1 Indicadores .....	24

3.3.2	Alertas .....	26
CAPÍTULO IV .....		27
GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS POR ORGANIZACIÓN .....		27
4.1	ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACIÓN .....	27
4.2	MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO – COSO .....	31
4.3	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS – MARCO INTEGRADO .....	33
4.3.1	Ambiente de interno.....	35
4.3.2	Establecimiento de objetivos .....	35
4.3.3	Identificación de eventos .....	35
4.3.4	Evaluación de riesgos .....	36
4.3.5	Respuestas a los riesgos .....	36
4.3.6	Actividades de control .....	37
4.3.7	Información y comunicación .....	37
4.3.8	Monitoreo.....	37
4.4	MODELO DE EVALUACIÓN PARA AUDITORÍA INTERNA .....	38
4.4.1	Proceso de Auditoría.....	39
4.4.1.1	Evaluación a Distancia.....	39
4.4.2	Evaluación de riesgos .....	41
4.4.2.1	Riesgo de crédito:.....	41
4.4.2.2	Riesgo de tipo de cambio: .....	42
4.4.2.3	Riesgo de liquidez: .....	43
4.4.2.4	Riesgo operativo: .....	43
4.4.3	Consolidación de resultados .....	49
CAPÍTULO V .....		50
MODELO DE EVALUACIÓN .....		50

5.1 RIESGOS EVALUADOS POR TERCEROS .....	50
5.1.1 Auditores externos .....	50
5.1.2 Calificadoras de riesgo.....	51
5.1.3 Buros de información crediticia.....	52
5.2 ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MODELO .....	52
5.2.1 Objetivo de la evaluación en campo .....	54
5.2.2 Fases de la evaluación en campo .....	54
5.2.2.1 Planificación preliminar .....	54
5.2.2.2 Planificación específica .....	57
5.2.2.3 Establecimiento de la materialidad .....	61
5.2.2.4 Programas de auditoría.....	63
CAPÍTULO VI .....	79
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	79
6.1 CONCLUSIONES .....	79
6.2 RECOMENDACIONES.....	81
Referencias.....	82
Bibliografía .....	85
ANEXOS .....	88

## RESUMEN

La Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (UCADE) es una organización sin fines de lucro que está integrada por 9 organizaciones, entre miembros y filiales, las cuales se encuentran ubicadas en las provincias del Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Los Ríos. Creada en octubre de 2004, mantiene como objetivo principal el gestionar, fortalecer, capacitar, fomentar, asesorar, brindar asistencia técnica y representar a aquellas organizaciones que impulsan el desarrollo comunitario y promueven programas y proyectos crediticios a través de bancos comunales, cajas de ahorro y crédito, cooperativas que integran la economía popular y solidaria, o aquellas que sean parte del sistema financiero popular y solidario y sus entidades de apoyo.

UCADE ha implementado en su estructura la función de Auditoría Interna, la misma que, apegada a la misión establecida por el Instituto de Auditores Internos Global (The IIA, por sus en inglés), realizará trabajos de aseguramiento y consultoría en todas las organizaciones que conforman la Unión.

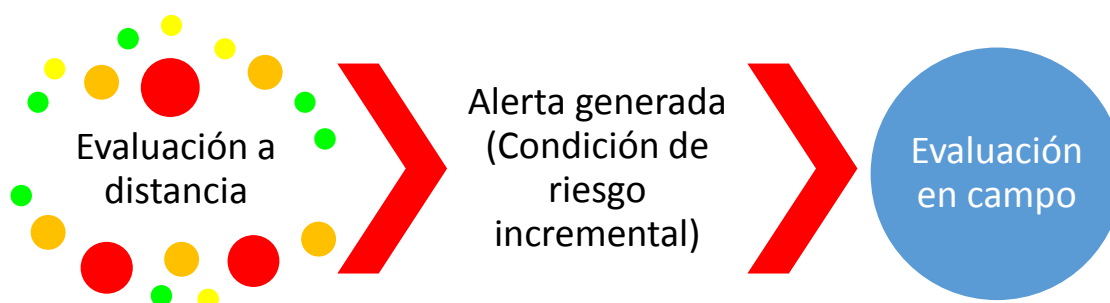
Siendo así, y reconociendo lo limitado de los recursos, se propone una metodología que permita cumplir apropiadamente con la misión de la función en todas las organizaciones.

La metodología propuesta involucra una alta participación de los órganos de gobierno y miembros de cada una de las organizaciones que componen la UCADE, y establece de manera detallada la forma en que se van a desarrollar las evaluaciones y la priorización que Auditoría Interna dará a cada una de ellas.

El modelo o metodología inicia con lo que se ha denominado “Evaluaciones a distancia”, las mismas que, en base a los enunciados del tratado COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, Enterprise Risk Management), e indicadores financieros, periódica proporcionarán a la función de Auditoría Interna información relativa a la condición de los riesgos corporativos y su

situación financiera; esta, dependiendo del perfil de los riesgos evaluados brindarán un acercamiento inicial a los trabajos a desarrollar en cada una de ellas.

Una vez establecido el perfil de riesgos por organización, Auditoría Interna deberá priorizar de entre las evaluaciones realizadas en qué área se requiere la participación, así a cuál de ellas se realizará lo que se ha denominado “Evaluación de Campo”, la misma que, de acuerdo a la condición del riesgo en deterioro identificada, se puede realizar una auditoría tradicional, la que se desarrollará apegada a la normativa vigente, es decir, las Normas Internacional de Auditoría y Aseguramiento y el Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna; los que lo separan el trabajo en tres etapas: Planificación, Ejecución y Comunicación de resultados, cada una con sus procedimientos establecidos. Esta evaluación de proporcionará los planes de mejora a desarrollar por las organizaciones.



**Fuente:** José Morillo (Forma gráfica de modelo de evaluación)

Auditoría Interna de UCADE con el presente documento contará con un modelo de evaluación, tanto a distancia como de manera presencial, mismo que beneficiará a la Unidad en los siguientes aspectos:



- ✓ Mejorará la gestión de riesgos de UCADE, sus Miembros y Filiales, articulando la administración y segregando las funciones en cada una.
- ✓ Permitirá centrar los análisis de Auditoría en los riesgos podrían generar pérdidas materiales a las organizaciones, apoyando a la administración en la determinación de controles que mitiguen la probabilidad, efecto o los dos de manera simultánea.
- ✓ Impulsará a la administración a determinar de planes contingencia y planes de mejora en la gestión de los riesgos identificados.
- ✓ Apoyará en el desarrollo de prácticas de seguimiento de los planes de mejora y contingencia.

La metodología descrita, incluye la aplicación de mejores prácticas de gestión de riesgos, control y gobierno, mismas que es recomendable ser aplicadas inicialmente, a todas las organizaciones que conforman la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario, que impulsarán la aplicación del modelo y, de esta manera, se definirá el perfil de riesgos en cada organización.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA**

#### **1.1.1 Antecedentes de la investigación**

UCADE es una organización sin fines de lucro, misma que aglutina a 9 filiales a nivel nacional, ubicadas en las provincias del Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Los Ríos. Creada en octubre de 2004, mantiene como objetivo principal el gestionar, fortalecer, capacitar, fomentar, asesorar, brindar asistencia técnica y representar a aquellas organizaciones que impulsan el desarrollo comunitario y promueven programas y proyectos crediticios a través de bancos comunales, cajas de ahorro y crédito, cooperativas que integran la economía popular y solidaria, o aquellas que sean parte del sistema financiero popular y solidario y sus entidades de apoyo.

La UCADE, objeto del estudio ha implementado la función de auditoría interna, misma que carece de una metodología para realizar las evaluaciones inherentes a la función (planificación, ejecución, comunicación de resultados), la que, de acuerdo a la definición de Auditoría Interna emitida por el Instituto de Auditores Internos (The Institute of Internal Auditors –The IIA – por sus siglas en inglés) es:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (The Institute of Internal Auditors, 2012)

Cabe anotar que la función de auditoría interna, apoya en el monitoreo a todas la filiales de la Unión, lo que, en varias ocasiones, no ha dado los resultados esperados, debido a la dispersión de cada una de ellas, autonomía y diferentes formas de gobierno.

La planificación, apegada al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP), que en su norma 2010 establece: “El director de auditoría interna debe establecer un planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización.” (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 11)

Deberá estar priorizado en función de la gestión de riesgos realizada por la organización, por lo que se hace necesaria la implementación de una metodología que permita, de una manera objetiva, priorizar las áreas en las que auditoría interna deberá enfocar su análisis; cabe mencionar que al ser una corporación, esta priorización deberá realizarse por organización.

La ejecución y la comunicación de resultados, de la misma manera que la planificación, relacionará las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (NIEPAI) y, observará, los demás enunciados del MIPP.

### **1.1.2 Marco teórico**

La Constitución de la República del Ecuador otorga en marco legal para el funcionamiento de la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (UCADE), y determina en su artículo 283:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (...) (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 140)

El Código Orgánico Monetario y Financiero establece en su artículo 455:

Art. 455.- Las cooperativas de ahorro y crédito contarán con auditores interno y externo cuando sus activos superen USD 5'000.000,00 (cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América). Este valor se ajustará anualmente conforme al índice de precios al consumidor.

Las cooperativas de ahorro y crédito cuyos activos sean inferiores al monto señalado en el inciso precedente, contarán con las auditorías que determine el consejo de administración, de conformidad con las normas que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Asamblea Nacional, 2014, pág. 74)

Al ser, UCADE, una corporación de micro-finanzas enmarcada en el sistema financiero popular y solidario, determinada como organización apoyo de acuerdo a la legislación vigente; está integrada por 9 filiales, las que mantienen un vínculo de cooperación entre sí, es así que la Unidad de Auditoría Interna desarrolla su actividad en todas las filiales y la propia corporación.

El planteamiento señalado, permitirá a UCADE, evaluar a las organizaciones, establecer prioridades de revisión dentro de cada una de ellas, así como, monitorear que se mantengan en un nivel de riesgo aceptable.

Para el efecto, se empleará, inicialmente, la metodología de evaluación de riesgos establecida en el modelo de evaluación COSO por sus siglas en inglés (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission).

### **1.1.3 Marco conceptual**

**Auditoría.**- El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor el expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo sustancial, de acuerdo a un marco de referencia para reportes financieros identificado o a otros criterios. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son “dar un punto de vista verdadero y justo” o “presentar en forma apropiada, en todos los

aspectos sustanciales”, que son términos equivalentes. (International Standards on Auditing, 1996, pág. 3)

**Auditoría interna.-** Auditoría interna es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar y monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos. (International Standards on Auditing, 1996, pág. 3)

**Añadir / Agregar valor.-** La actividad de auditoría interna añade valor a la organización (y sus partes interesadas) cuando proporciona aseguramiento objetivo y relevante, y contribuye a la eficacia de los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 21)

**Servicios de Aseguramiento.-** Un examen objetivo de evidencias con el propósito de proveer una evaluación independiente de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de una organización. Por ejemplo: trabajos financieros, de desempeño, de cumplimiento, de seguridad de sistemas y de “due diligence”. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 24)

**Servicios de Consultoría.-** Actividades de asesoramiento y servicios relacionados, proporcionadas a los clientes, cuya naturaleza y alcance estén acordados con los mismos y estén dirigidos a añadir valor y a mejorar los procesos de gobierno, gestión de riesgos y control de una organización, sin que el auditor interno asuma responsabilidades de gestión. Algunos ejemplos de estas actividades son el consejo, el asesoramiento, la facilitación y la formación. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 24)

**Control.-** Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 21)

**Control Interno.-** Marco integrado define al control interno como un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y demás personal de la entidad, diseñado para facilitar

una seguridad razonable respecto de la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de los reportes financieros
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2005, pág. 119)

**Gestión de riesgos.-** Un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 22)

**Gobierno.-** La combinación de procesos y estructuras implantados por el Consejo de Administración para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 22)

**Riesgo.-** La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 23)

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1 Objetivo general:**

Determinar un modelo de evaluación para la Unidad de Auditoría Interna en la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario.

### **1.2.2 Objetivos específicos:**

- 1) Definir el proceso de evaluación de Auditoría.
- 2) Definir la periodicidad de evaluación de Auditoría.
- 3) Establecer la metodología de evaluación de Auditoría.

### **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se realizará para la obtención del título de Magister en Auditoría y Finanzas, entre los principales aportes entregados a la sociedad se incluye el determinar un procedimiento de aplicación para la evaluación de las varias organizaciones del sector financiero de la economía popular y solidaria, estableciendo un proceso de monitoreo continuo. Las organizaciones se beneficiarán, ya que podrán contar con un modelo de gestión de riesgos, lo que les permitirá identificarlos, evaluarlos y darles el tratamiento que corresponda.

Entre los principales beneficiarios de esta investigación están las corporaciones financieras que brindan a apoyo a organizaciones del sector financieros de la economía popular y solidaria, así como sus órganos de gobierno, los departamentos de control interno, riesgos y auditoría interna.

### **1.4 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la obtención de información se emplearán:

- 1) Método histórico
  - a. Investigación científica bibliográfica.
  - b. Investigación histórica en trabajos y documentos de otros departamentos de auditoría interna.
  - c. Investigación científica en medios electrónicos y portales Web.
- 2) Método analítico
  - a. Entrevistas a miembros de las organizaciones filiales.
  - b. Entrevistas a otros profesionales vinculados a la función de Auditoría Interna.

## **CAPÍTULO II**

### **ANTECEDENTES**

#### **2.1 ANTECEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN:**

UCADE es una organización sin fines de lucro, misma que aglutina a 9 organizaciones entre miembros y filiales a nivel nacional, ubicadas en las provincias del Carchi, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar y Los Ríos. Creada en octubre de 2004, mantiene como objetivo principal el gestionar, fortalecer, capacitar, fomentar, asesorar, brindar asistencia técnica y representar a aquellas organizaciones que impulsan el desarrollo comunitario y promueven programas y proyectos crediticios a través de bancos comunales, cajas de ahorro y crédito, cooperativas que integran la economía popular y solidaria, o aquellas que sean parte del sistema financiero popular y solidario y sus entidades de apoyo.

Su misión:

Potenciar la gestión y apalancamiento de los recursos humanos, físicos y económicos de las Filiales; por medio de su fortalecimiento institucional; a fin de promover el desarrollo integral de los empobrecidos y sus comunidades y la influencia positiva en las políticas sociales y financieras. (UCADE, 2008).

Su visión:

Ser en el 2015 una Red de Instituciones líderes en el mercado de las Finanzas Solidarias en la prestación de servicios financieros al sector de los pequeños empresarios, que permitan su crecimiento económico y el mejoramiento de su calidad de vida, para superar la pobreza y la marginación social, inspirados por los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. (UCADE, 2008)

Según el “Estatuto Social de UCADE, § Capítulo I, De Los Miembros Y Filiales (2014)”, son miembros:



**ARTÍCULO 7.- DE LOS MIEMBROS:** Son miembros de UCADE, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, las Diócesis que en calidad de fundadoras comparecieron a la suscripción del acta de la asamblea constitutiva y aquellas Diócesis, Vicariatos u Organizaciones Religiosas Católicas, que soliciten por escrito ser parte de la misma, sean aceptados conforme a las normas vigentes y se hallen registradas en el organismo respectivo. (UCADE, 2014, pág. 3).

Así mismo define a una filial como:

**ARTÍCULO 13.- DE LAS INSTITUCIONES FILIALES:** Son instituciones filiales, aquellas organizaciones dependientes o relacionadas con las Diócesis miembros de UCADE, pero con personería jurídica independiente de aquellas, tales como Cooperativas de Ahorro y Crédito o Fundaciones.

Las Instituciones filiales podrán integrar, a través de su representante o delegado, el Comité Técnico de UCADE. (UCADE, 2014, pág. 5).

Amparada por la «Constitución de la República del Ecuador, Título VI “Régimen de Desarrollo” § Capítulo 4 “Soberanía Económica”, Sección primera “Sistema Económico y política económica” (2008)» (Registro Oficial No. 449 de octubre 20 de 2008) que en el artículo 283 establece:

El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir. (...) (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 140).

Y conforme lo señala el “Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), § Capítulo 6, Sección 2 (2014)”, publicado en el Registro Oficial No. 332 del viernes 12 de septiembre de 2014, en su artículo 455:

**Art. 455.- Auditorías.** Las cooperativas de ahorro y crédito contarán con auditores interno y externo cuando sus activos superen USD 5'000.000,00 (cinco millones de dólares de los

Estados Unidos de América). Este valor se ajustará anualmente conforme al índice de precios al consumidor.

Las cooperativas de ahorro y crédito cuyos activos sean inferiores al monto señalado en el inciso precedente, contarán con las auditorías que determine el consejo de administración, de conformidad con las normas que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Asamblea Nacional, 2014, pág. 74).

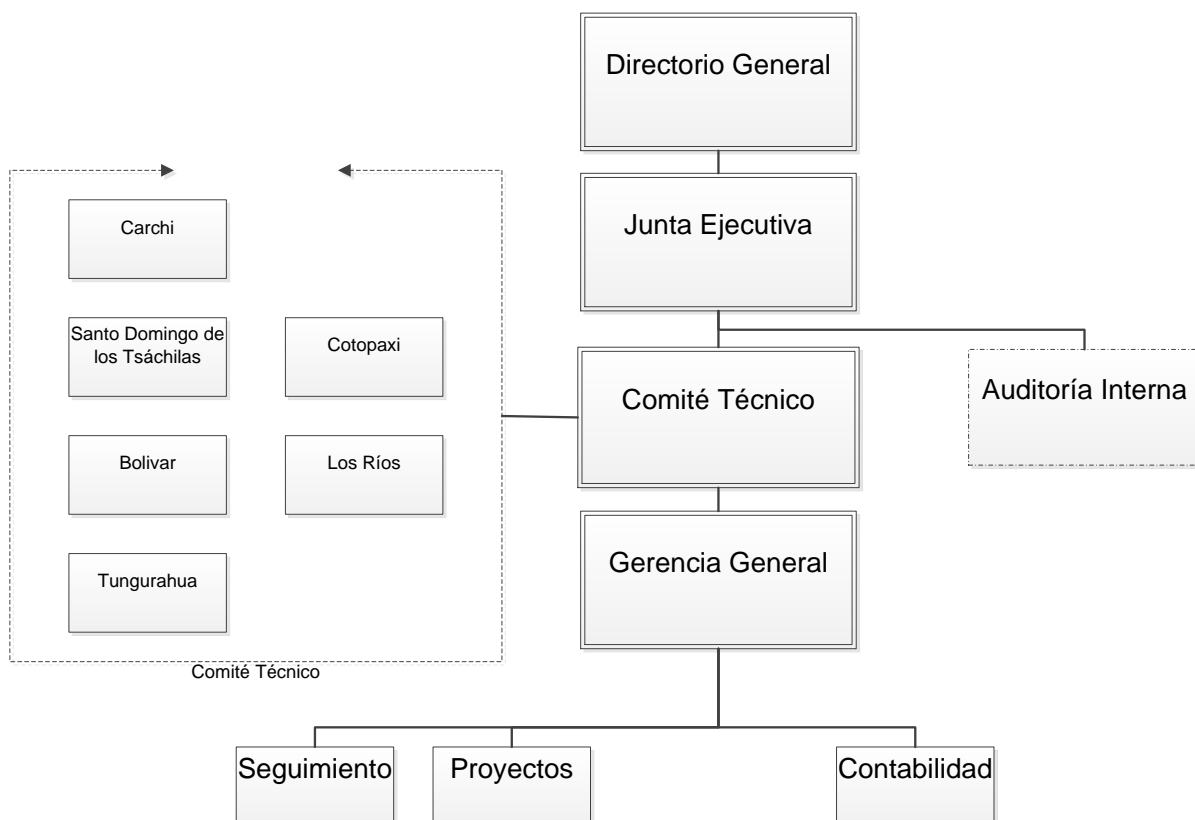
Al ser, UCADE, una corporación de micro-finanzas enmarcada en el sistema financiero popular y solidario, determinada como organización apoyo de acuerdo a la legislación vigente; que está integrada por 9 filiales, las que mantienen un vínculo de cooperación entre sí, la Unidad de Auditoría Interna desarrolla su actividad en todas las filiales y la propia corporación.

## **2.2 AUDITORÍA INTERNA:**

Dentro de la estructura de la UCADE, se prevé la participación de una unidad que realice las funciones de auditoría interna, es así que en el «Estatuto Social, § TÍTULO IV “De La Estructura Organizacional” (2014)», en el artículo 14 se establece:

**ARTÍCULO 14.- ÓRGANOS INTERNOS:** El cumplimiento de los fines de UCADE y el desenvolvimiento general y administrativo y la vigilancia y cumplimiento de los estatutos, la ley, los reglamentos y resoluciones, competen a los siguientes órganos internos:

- a) El Directorio General;
- b) La Junta Ejecutiva;
- c) El Comité Técnico y las Comisiones o Comités Especiales que se crearen internamente;
- d) La Gerencia General; y
- e) Auditoría Interna. (UCADE, 2014, pág. 5).



Fuente: UCADE (Organigrama estructural)

Asimismo, se asignan las correspondientes funciones en el § Título VI “Del Órgano Fiscalizador y de Control Interno”, y establece:

**ARTÍCULO 44.- DE LA AUDITORÍA INTERNA Y DE CONTROL INTERNO.-** UCADE contará con un Auditor Interno, bajo relación de dependencia laboral, quien realizará los procesos de control interno y asesoría, para el adecuado cumplimiento de la normativa vigente, a todos los organismos internos de la Unión y los beneficiarios de la gestión de la misma.

Auditoría Interna presentará informes periódicos a la Gerencia General, informes semestrales a la Junta Directiva y un informe anual al Directorio General, relacionados con el control interno de UCADE.

Será designado por la Junta Directiva, cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa interna y podrá ser cesado en sus funciones por decisión de la misma Junta Directiva. (UCADE, 2014, págs. 14, 15).

En concordancia con lo que establece la definición de Auditoría Interna emitida por el Instituto de Auditores Internos (*“The Institute of Internal Auditors” –The IIA* – por sus siglas en inglés) es:

La Auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno. (The Institute of Internal Auditors, 2012)

La función de auditoría interna de la UCADE, siendo nueva en el accionar de la organización carece de una metodología documental para realizar las evaluaciones inherentes a la función (planificación preliminar, planificación específica, ejecución, comunicación de resultados).

Cabe anotar que la función de auditoría interna, desarrolla su actividad en todas las filiales que conforman la Unión, por lo que, debido a las diferentes formas de gobierno, la normativa interna generada por cada una y la falta de una metodología de evaluación, la labor es inoportuna.

### **2.3 LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA VIGENTE:**

La «Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Título III “Del Sector Financiero, Popular y Solidario”, Capítulo I “De Las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario” § Sección 1 “De Las Cooperativas de Ahorro y Crédito”» establece:

Art. 96.- Auditorias.- Las cooperativas de ahorro y crédito deberán contar con auditoría externa anual y auditoría interna, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de esta Ley.

Los auditores internos y externos deberán ser previamente calificados por la Superintendencia, desarrollarán su actividad profesional cumpliendo la Ley y su Reglamento.

Los auditores internos y externos serán responsables administrativa, civil y penalmente de los dictámenes y observaciones que emitan. (Asamblea Nacional, 2011).

El «Código Orgánico Monetario y Financiero, Título II, Capítulo 1 § 1, artículo 143», establece:

Artículo 143.- Actividad financiera. Para efectos de este Código, actividad financiera es el conjunto de operaciones y servicios que se efectúan entre oferentes, demandantes y usuarios, para facilitar la circulación de dinero y realizar intermediación financiera; tienen entre sus finalidades preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras son un servicio de orden público, reguladas y controladas por el Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el sistema financiero nacional, previa autorización de los organismos de control, en el marco de la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (Asamblea Nacional, 2014, pág. 27).

Adicionalmente en «Código Orgánico Monetario y Financiero, Título II, Capítulo 3 § 9, artículo 239», determina:

Artículo 239.- Indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio. Las entidades del sistema financiero nacional deberán cumplir, en todo tiempo, con las normas referidas a los indicadores financieros, liquidez, capital y patrimonio determinadas en este Código y la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera de conformidad con el tipo de entidad, los sistemas de control interno y la administración de riesgos adecuados al tamaño y complejidad de la entidad financiera. (Asamblea Nacional, 2014, pág. 41)

La planificación, apegada al Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (MIPP), que en su norma 2010 establece:

El director de auditoría interna debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 11).

Deberá estar priorizada en función de la gestión de riesgos realizada por la organización, por lo que se hace necesaria la implementación de una metodología que permita, mejorar la gestión de riesgo de las organizaciones miembros, misma que en algunos casos es nula, además de manera objetiva, identificar las áreas en las que auditoría interna deberá enfocar su análisis.

Es preciso señalar que la planificación de auditoría según los requerimientos de la Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA), incluye la realización de un conocimiento previo y concurrente del negocio en el que se va a realizar la evaluación, la comprensión de los sistemas de control interno y contabilidad, evaluación del riesgo e importancia relativa, la naturaleza, tiempos y alcance de los procedimientos, la conformación y administración del equipo de auditores (coordinación, dirección, supervisión y revisión) y la consideración de otros asuntos que podrían afectar el desarrollo del trabajo. Incluirá, además, la evaluación de los sistemas de información por computadora según lo requiere la norma.

## CAPÍTULO III

### MODELOS DE EVALUACIÓN

Con la finalidad específica del presente tratado, se han clasificado a las formas de evaluación en dos modelos: modelos presenciales y modelos a distancia.

Es importante mencionar que los dos modelos pueden funcionar paralelamente sin que existan problemas de superposición o sobre auditar diferentes áreas de la organización, adicionalmente se puede generar un mix de estos.

Para la aplicación de los modelos es necesario la aplicación de los diferentes tipos de auditoría: auditoría de gestión, administrativa, financiera, de cumplimiento, operativa y la aplicada a las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

**Auditoría de Gestión.-** Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia como organización y su actuación de posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección. (Blanco Luna, 2003, pág. 233)

**Auditoría Administrativa.-** Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la empresa, institución o departamento gubernamental; o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo que de a sus recursos humanos y materiales. (EcuREd, s.f.)

**Auditoría de Cumplimiento.-** Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera

efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad. (Blanco Luna, 2003, pág. 189)

**Auditoría Operativa.-** La Auditoria Operativa Formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva, desarrolla la habilidad para identificar las causas operacionales posteriores y explican síntomas adversos evidente en la eficiente administración.

El Objetivo de la Auditoria Operativa es identificar las áreas de reducción de Costos, mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.

La Auditoria Operativa determina si la función o actividad bajo examen podría operar de manera más eficiente, económica y efectiva.

Uno de los objetivos de la Auditoria es el de determinar si la producción del departamento cumple con las especificaciones dadas; en consecuencia se dan variados informes, presupuestos y pronósticos que así como también los Estados Financieros.

La Auditoria Operativa determinará si se ha realizado alguna deficiencia importante de política, procedimientos y prácticas contables defectuosas.

La Auditoria Operativa las necesidades de Compras o Gastos, que se hayan realizado durante el ejercicio.

Determinar la razonabilidad de la política y normas que se dan en la empresa.

Revisar la financiación de las adquisiciones para determinar si afectan la cantidad, calidad y las clases de compras si se hubiesen realizado. (Suarez Revollar, s.f.)

**Auditoría de TIC's.-** Es un examen que se realiza con carácter objetivo, crítico, sistemático y selectivo con el fin de evaluar la eficacia y eficiencia del uso adecuado de los recursos informáticos, de la gestión informática y si estas han brindado el



soporte adecuado a los objetivos y metas del negocio.  
(Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, s.f.)

Estas definiciones empleadas para la evaluación de los componentes del control interno, serán la base para el desarrollo del modelo propuesto:

### **3.1. CONTROL INTERNO:**

El control interno es un elemento fundamental en las evaluaciones de auditoría, ya que de acuerdo al nivel de confiabilidad que se muestre, dependerá el tipo de pruebas a emplear, la naturaleza y el alcance de las mismas.

Entre las definiciones que tiene este elemento se puede mencionar la emitida por la Federación Internacional de Contadores (*International Federation of Accountants IFAC*) en la “Norma de Internacional de Auditoría (NIA 6) § 400”:

El término “Sistema de control interno” significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema de contabilidad y comprende:

- a) “el ambiente de control” que significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad. El ambiente de control tiene un efecto sobre la efectividad de los procedimientos de control específicos. Un ambiente de control fuerte, por ejemplo, uno con controles presupuestarios estrictos y una función de auditoría interna efectiva, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno. Los factores reflejados en el ambiente de control incluyen:

- La función del consejo de directores y sus comités.
  - Filosofía y estilo operativo de la administración.
  - Estructura organizacional de la entidad y métodos de asignación de autoridad y responsabilidad.
  - Sistema de control de la administración incluyendo la función de auditoría interna, políticas de personal, y procedimientos de segregación de deberes.
- b) “Procedimientos de control” que significa aquellas políticas y procedimientos además del ambiente de control que la administración ha establecido para lograr los objetivos específicos de la entidad.
- Los procedimientos específicos de control incluyen:
    - Reportar, revisar y aprobar conciliaciones
    - Verificar la exactitud aritmética de los registros
    - Controlar las aplicaciones y ambiente de los sistemas de información por computadora, por ejemplo, estableciendo controles sobre:
      - cambios a programas de computadora
      - acceso a archivos de datos
    - Mantener y revisar las cuentas de control y los balances de comprobación.
    - Aprobar y controlar documentos.
    - Comparar datos internos con fuentes externas de información.
    - Comparar los resultados de cuentas de efectivo, valores e inventario con los registros contables.
    - Limitar el acceso físico directo a los activos y registros

- Comparar y analizar los resultados financieros con las cantidades presupuestadas. (International Federation of Accountants, 1996, págs. 1, 2).

De acuerdo a la cita realizada de la NIA 6, la evaluación del sistema de control interno va más allá de la verificación del cumplimiento de la legislación, sino que además establece las responsabilidades de gobierno de las organizaciones frente a estas, y realiza un breve resumen de los ámbitos de evaluación de manera general: Ambiente de Control y Procedimientos de Control.

En 2005 el Marco Integrado de Control Interno Informe COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*), lo define como:

Un proceso, efectuado por el consejo de administración, la dirección y demás personal de la entidad, diseñado para facilitar una seguridad razonable respecto de la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de los reportes financieros
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), 2005, pág. 119).

### **3.2. MODELOS PRESENCIALES:**

Los modelos presenciales, son los que a partir de una planificación desarrollaran su trabajo en la organización, objeto de evaluación, se los realiza normalmente en trabajos de auditoría externa, y cumplen las actividades que comúnmente se realizan en una revisión: planificación preliminar, planificación específica, ejecución y comunicación de resultados.

#### **3.2.1. Planificación**

El auditor debería desarrollar y documentar un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperados de la

auditoría. Mientras que el registro del plan global de auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido precisos variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, a la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnología específicas usadas por el auditor. (International Federation of Accountants, 1996)

**Planificación preliminar.-** En esta etapa, se realizan los acercamientos iniciales con la organización que se va a evaluar, entre otras actividades a desarrollar están:

- Identificación de normativa aplicable y requerimientos regulatorios a la organización, al sector económico en dónde desarrolla las actividades.
- La comprensión del negocio, identificación inicial de las principales actividades generadoras de ingresos.
- Normativa interna del área que se va a analizar: estatutos, reglamentos internos, código de conducta / ética, manuales, etc..
- Conocimiento del proceso contable.
- Procedimientos analíticos iniciales

Mediante la comprensión del ambiente de control, esto es, la actitud global, conciencia y actos de los directivos y de la administración respecto de la importancia del control interno de la sociedad y buscando identificar factores específicos de riesgo, que requieren atención especial en el desarrollo de nuestro plan de auditoría y su relación con errores potenciales, evaluaremos los riesgos existentes. (Blanco Luna, 2003, pág. 44).

**Planificación específica.-** Una vez obtenido una comprensión del negocio y la organización en sí, se debe realizar la planificación específica de las labores de auditoría, misma que incluirá por lo menos:

- Fechas en las que se realizarán las visitas
- Documentación requerida
- Procedimientos a realizar

- Alcance de los procedimientos
- Naturaleza y oportunidad
- Asignación de equipo de trabajo
- Responsable del trabajo

En auditoría interna, la “Norma Internacional Para El Ejercicio Profesional De La Auditoría Interna § 2010”, en las normas de aplicación (A – Aseguramiento y C – Consultoría) establecen:

**2010.A1** – El plan de trabajo de la actividad de auditoría interna debe estar basado en una evaluación de riesgos documentada, realizada al menos anualmente. En este proceso deben tenerse en cuenta los comentarios de la alta dirección y del Consejo.

**2010.A2** – El director de auditoría interna debe identificar y considerar las expectativas de la alta dirección, el Consejo y otras partes interesadas de cara a emitir opiniones de auditoría interna y otras conclusiones.

**2010.C1** – El director de auditoría interna debería considerar la aceptación de trabajos de consultoría que le sean propuestos, basándose en el potencial del trabajo para mejorar la gestión de riesgos, añadir valor y mejorar las operaciones de la organización. Los trabajos aceptados deben ser incluidos en el plan. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 11).

Estos modelos en el presente tratado serán empleados para la evaluación de áreas en las que el riesgo se esté o se prevea un incremento significativo, evidenciado por el desmejoramiento de los indicadores o por alertas que se generen a través del empleo de modelos de evaluación a distancia; dando como resultado una visita a la organización.

### **3.3 MODELOS A DISTANCIA:**

Los modelos a distancia, son los que incluyen a los gestores administrativos de la organización que está siendo evaluada como actores permanentes de la revisión, partiendo desde una auto – evaluación, permite, por medio indicadores y alertas reducir los

potenciales riesgos a medida que estos son identificados, o, en su defecto, realizar una revisión presencial específica, la misma que permitirá analizar la información, causas y recomendar acciones para el tratamiento del riesgo.

Este tipo de evaluación ha sido acogida por algunos organismos de control estatal, así tenemos el Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), entre otros; mismos que por medio de leyes, reglamentos y resoluciones requieren y obtienen información de las personas naturales y jurídicas, según corresponda, es analizada y, de ser el caso, realizan visitas de verificación o establecen las correspondientes sanciones.

Este modelo cuenta con varias etapas, las que son mencionadas y conceptualizadas a continuación:

### 3.3.1 Indicadores

Los modelos a distancia basan su estudio en los indicadores, ya que estos configuran medidas financieras sobre la posición de las organizaciones, sus resultados obtenidos y los flujos de efectivo que estén en capacidad de generar.

Entre estos indicadores financieros se mencionan:

**Tabla 1. Indicadores**

Capital de trabajo	<i>Activo corriente – Pasivo Corriente</i>
Razón de liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Coefficiente de efectivo	$\frac{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}}{\text{Activo Corriente}}$
Prueba ácida	$\frac{\text{Efectivo y equivalente de efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$

Coeficiente de provisión de incobrabilidad	$\frac{\text{Provisión de cuenas incobrables}}{\text{Cartera bruta}}$
Suficiencia de la provisión	$\frac{\text{Provisión incobrables}}{\text{Cartera inmovilizada}}$
Calidad de la cartera	$\frac{\text{Cartera inmovilizada}}{\text{Cartera bruta}}$
Fondo de maniobra	$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Activo}}$
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}}$
Endeudamiento corto plazo	$\frac{\text{Pasivo corto plazo}}{\text{Activo}}$
Endeudamiento largo plazo	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Activo}}$
Autonomía	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo}}$
Apalancamiento externo	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio}}$
Apalancamiento interno	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo}}$
Capitalización externa	$\frac{\text{Pasivo largo plazo}}{\text{Patrimonio} + \text{Pasivo largo plazo}}$
Capitalización interna	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Patrimonio} + \text{Pasivo largo plazo}}$
Rendimiento sobre activos	$\frac{\text{Resultado}}{\text{Activo}}$

Rendimiento sobre patrimonio	$\frac{\text{Resultado}}{\text{Patrimonio}}$
Sostenibilidad	$\frac{\text{Ingresos operativos}}{\text{Gastos}}$
Rendimiento sobre el capital de trabajo	$\frac{\text{Resultado}}{\text{Capital de trabajo}}$
Rendimiento sobre la cartera	$\frac{\text{Ingresos financieros} - \text{Interés por cobrar}}{\text{Cartera bruta promedio}}$
Costo de fondeo	$\frac{\text{Gastos de interés} + \text{comisiones de pasivos de fondeo}}{\text{Pasivos de fondeo promedio}}$

Fuente: (Bernstein, 1993)

### 3.3.2 Alertas

Conjuntamente con los indicadores constituyen las herramientas necesarias para el funcionamiento del modelo. Las alertas que se generen en el sistema de reporte de riesgo conforman el detonante para realizar evaluaciones en modalidad presencial; sea para identificar las causas de materialización de alguno de los riesgos evaluados o para, identificar las causas para el deterioro de los indicadores, riesgo o situación financiera.



## CAPÍTULO IV

### GESTIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS POR ORGANIZACIÓN

En el modelo de evaluación propuesto para la evaluación se fundamenta en dos de los modelos de evaluación vigentes a nivel internacional, mismo que han sido emitidos por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway – COSO por sus siglas en inglés (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) –:

1. Marco Integrado de Control Interno
2. Administración de riesgos corporativos – Marco Integrado

Estos dos marcos de referencia brindan el soporte necesario para generar un modelo que apoye a la gestión de Auditoría Interna en UCADE, así como en cada una de las organizaciones Miembros y Filiales.

#### 4.1 ANTECEDENTES Y CONCEPTUALIZACIÓN

Con el fin de establecer los antecedentes en la *gestión de riesgos corporativos* así como en la *administración del control interno*, es necesario conocer que, el ser humano, por naturaleza, gestiona riesgos diariamente, lo que permite la misma subsistencia de la especie; es así que por ejemplo: desde horas tempranas en la mañana, gracias a los relojes despertadores se previene el riesgo de llegar tarde a las actividades que diariamente se desarrollan, debido a que se cuenta con frenos en los automotores se previene el riesgo de percance vehicular, gracias a los paraguas se previene el riesgo de mojarse cuando el riesgo climático del fenómeno atmosférico, lluvia, se materializa; ahora bien, considerando este último ejemplo se puede identificar plenamente el control, paraguas, y el riesgo, lluvia y que, dependiendo de la amplitud o cobertura que tenga el control con relación al riesgo este cumplirá de mejor manera el objetivo de prevenir que la lluvia alcance al individuo.

El ser humano gestiona riesgos desde su propia existencia, esta habilidad ha sido introducida a la gestión organizativa empresarial, por lo que basado en lo anteriormente descrito, se puede decir que la *Gestión de Riesgos Corporativos* está presente desde la existencia misma de las organizaciones así como que, la *Administración del Control Interno*, es parte imprescindible de la gestión.

Con el fin identificar comprender apropiadamente la *Administración del Control Interno* y *Gestión de Riesgos Corporativos* se hace necesario realizar algunas conceptualizaciones:

**Consejo.-** El término Consejo se refiere al cuerpo de gobierno de alto nivel de una organización, que tiene la responsabilidad de dirigir y/o supervisar las actividades y la gestión de la organización. Normalmente, se compone de un grupo independiente de directores (por ejemplo, el consejo de administración, un consejo supervisor o un consejo de gobernadores). Si no existe este grupo, el “consejo” se referirá a la parte superior de la organización. El “Consejo” puede referirse a un comité de auditoría en el cual el cuerpo de gobierno a delegado ciertas funciones. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 21).

**Consejo de administración.-** Consejo.

**Gestión.-** La gestión planifica, construye, ejecuta y controla actividades alineadas con la dirección establecida por el cuerpo de gobierno para alcanzar las metas empresariales. (ISACA, 2012, pág. 14)

**Gestión de riesgos.-** Un proceso para identificar, evaluar, manejar y controlar acontecimientos o situaciones potenciales, con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto del alcance de los objetivos de la organización. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 22).

**Riesgo.-** La posibilidad de que ocurra un acontecimiento que tenga un impacto en el alcance de los objetivos. El riesgo se mide en términos de impacto y probabilidad. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 23).

**Riesgo Inherente.-** «es aquél al que se enfrenta una entidad en ausencia de acciones de la dirección para modificar su

probabilidad o impacto; es decir, siempre existirán haya o no controles, debido a la naturaleza de las operaciones.» (Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Instituto de Investigaciones Contables, Unipac del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas de la UCE, Instituto de Auditores Internos C. Quito, USAID, Proyecto Anti Corrupción ¡Si se puede!, 2006, pág. 48)

**Riesgo residual.-** «es el que permanece después de que la dirección desarrolle sus respuestas a los riesgos. » (Federación Nacional de Contadores del Ecuador, et. al, 2006, pág. 48)

**Riesgo aceptado (Risk Appetite).-** El riesgo aceptado es el volumen de riesgo, a un nivel amplio, que una entidad está dispuesta a aceptar en su búsqueda de valor. Refleja la filosofía de la administración de riesgos de la entidad e impacta a su vez en su cultura y estilo operativo. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 30).

Adicionalmente se empleará las nueve categorías de riesgos definidas y adoptadas por la Superintendencia de Bancos según la Codificación de Resoluciones Libro I, Título X, Capítulo I § I:

**Riesgo de Crédito.-** Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

**Riesgo de Mercado.-** Es la contingencia de que una institución del sistema financiero incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera de balance.

**Riesgo de Tasa de Interés.-** Es la posibilidad de que las instituciones del sistema financiero asuman pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en las tasas de interés pactadas, cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes.

**Riesgo de Tipo de Cambio.-** Es el impacto sobre las utilidades y el patrimonio de la institución controlada por variaciones en el tipo de cambio y cuyo impacto dependerá de las posiciones netas que mantenga una institución controlada, en cada una de las monedas con las que opera.

**Riesgo de Liquidez.-** Es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables.

**Riesgo Operativo.-** Es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y en la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémico y de reputación. Agrupa una variedad de riesgos relacionados con deficiencias de control interno; sistemas, procesos y procedimientos inadecuados; errores humanos y fraudes; fallas en los sistemas informáticos; ocurrencia de eventos externos o internos adversos, es decir, aquellos que afectan la capacidad de la institución para responder por sus compromisos de manera oportuna, o comprometen sus intereses.

**Riesgo Legal.-** Es la probabilidad de que una institución del sistema financiero sufra pérdidas directas o indirectas; de que sus activos se encuentren expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad; de que sus pasivos y contingentes puedan verse incrementados más allá de los niveles esperados, o de que el desarrollo de sus operaciones enfrente la eventualidad de ser afectado negativamente, debido a error, negligencia, impericia, imprudencia o dolo, que deriven de la inobservancia, incorrecta o inoportuna aplicación de disposiciones legales o normativas, así como de instrucciones de carácter general o particular emanadas de los organismos de control, dentro de sus respectivas competencias; o, en sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas; o de la deficiente redacción de los textos, formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones, inclusive distintos a los de su giro ordinario de negocio, o porque los derechos de las partes contratantes no han sido claramente estipuladas.

**Riesgo Reputacional.-** Es la posibilidad de afectación del prestigio de una institución del sistema financiero por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, o al estar involucrada en transacciones o relaciones con negocios ilícitos, que puedan generar pérdidas y ocasionar un deterioro de la situación de la institución.

**Riesgo de Solvencia.-** Es la posibilidad de que el patrimonio técnico de una institución, determinado en base a los activos y contingentes ponderados por riesgo, no sea suficiente tanto en

calidad como en cantidad, para afrontar las pérdidas inesperadas producidas por las exposiciones registradas y no registradas en los estados financieros. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2004, págs. 560, 561).

**Gobierno.-** La combinación de procesos y estructuras implantados por el Consejo de Administración para informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la organización con el fin de lograr sus objetivos. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 22).

El Gobierno asegura que se evalúan las necesidades, condiciones y opciones de las partes interesadas para determinar que se alcanzan las metas corporativas equilibradas y acordadas; estableciendo la dirección a través de la priorización y la toma de decisiones; y midiendo el rendimiento y el cumplimiento respecto a la dirección y metas acordadas. (ISACA, 2012, pág. 14)

**Gobierno de tecnología de la información.-** Consiste en el liderazgo, las estructuras de la organización y los procesos que aseguran que la tecnología de la información de la empresa soporta las estrategias y objetivos de la organización. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 22).

**Control.-** Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otras partes, para gestionar los riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas. (The Institute of Internal Auditors, 2012, pág. 21).

**Universo de Auditoría.-** Es un listado de todos los posibles trabajos de Auditoría que podrían realizarse. (Frett, 2012)

## **4.2 MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO – COSO**

El COSO, emitió en 1992 el *Marco Integrado de Control Interno* (en su versión original) o COSO I. Este marco de referencia aceptado a nivel mundial, es empleado para diseñar, implementar y evaluar el *Control Interno* en las organizaciones privadas, públicas, organizaciones gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro.

Este COSO ha sido empleado en su mayoría por empresas norteamericanas, especialmente por las que cotizan en Bolsa y que tienen la obligatoriedad de la presentación de informes sobre la efectividad del sistema de control interno y la información financiera, de conformidad con la Sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley.

Este Marco Integrado, amplió la conceptualización del *Control Interno*, estableciendo que es un proceso efectuado por la junta directiva (máximo órgano colegiado de gobierno institucional), gerencia (máximo representante ejecutivo) y el resto del personal, es decir, atraviesa verticalmente a toda la organización integrando formando parte integral de todos los procesos que se desarrollan y, en cierta medida, otorgando un seguridad razonable sobre la consecución de los objetivos propuestos; además de blindarla de posibles hechos de corrupción y fraude.

El *Marco Integrado de Control Interno* define al control interno como:

*Control Interno* se define como un proceso efectuado por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos dentro de las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas (que sean aplicables). (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 1992).

Los componentes del Marco Integrado se los ha definido como cinco, estos serán los mismos para todas las organizaciones y, dependerá del tamaño de la empresa para su diseño, implementación y posterior evaluación; estos son:

1. Ambiente de control
2. Evaluación de riesgo
3. Actividades de control

4. Información y comunicación
5. Supervisión y monitoreo.



**Fuente:** COSO, Marco integrado de control interno (Gráfico del Marco Integrado de Control Interno, COSO I)

### 4.3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORPORATIVOS – MARCO INTEGRADO

En septiembre de 2004, en consecuencia de una serie de actos de corrupción y fraude que son de conocimiento público (caso Enron, Parmalat, etc.) COSO emite “Administración de Riesgos Corporativos – Marco Integrado”<sup>1</sup>, marco en el que se apoyan las organizaciones para la administración de sus riesgos y procurar nuevamente la confianza del público, esto conjuntamente con la Ley Sarbanes Oxley.

Este Marco Integrado, *ERM* por sus siglas en inglés, amplía el concepto del control interno, observándolo desde otro punto de vista, en la parte correspondiente a la gestión de riesgos corporativos, y crea actividades que vincula, al igual que el anterior, a todos los órganos y procesos de la organización, además que apoya en la comprensión de que

<sup>1</sup> *Enterprise Risk Management – Integrated Framework* en inglés o también conocido como COSO ERM o COSO II

al existir una adecuada gestión de riesgos, se podrá diseñar e implementar un adecuado sistema de control interno, y de manera inversa; el existir un sistema de control interno apropiado, los principales riesgos están teniendo una cobertura apropiada.

El *ERM*, define a la gestión de riesgos como:

La administración de riesgos corporativos es un proceso efectuado por el consejo de administración de una entidad, su dirección y restante personal, aplicado en la definición de la estrategia y en toda la entidad, diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización y administrar sus riesgos dentro del riesgo aceptado, proporcionando una seguridad razonable sobre la consecución de objetivos de la entidad. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 17).



**Fuente:** COSO II, Administración de Riesgos Corporativos, Marco Integrado (Gráfico de la Administración de Riesgos Corporativos, COSO II)

Para el efecto incorpora tres nuevos componentes: el establecimiento de objetivos empresariales, la identificación de eventos que pudiesen afectarle y las respuestas a los riesgos; visto de forma gráfica, se lo observa así:



### **4.3.1 Ambiente de interno**

El ambiente interno abarca el tono de una organización, que influye en la conciencia de sus empleados sobre el riesgo y forma la base de los otros componentes de la administración de riesgos corporativos, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente interno incluyen la filosofía de la administración de riesgos de una entidad, su apetito de riesgo, el monitoreo ejercido por el consejo de administración, la integridad, valores éticos y competencia de su personal y la forma en que la dirección asigna la autoridad y responsabilidad y organiza y desarrolla a sus empleados. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 29).

### **4.3.2 Establecimiento de objetivos**

Los objetivos se establecen a nivel estratégico, estableciendo con ellos una base para los objetivos operativos, de reporte y de cumplimiento. Cada entidad se enfrenta a una gama de riesgos procedentes de fuentes externas e internas y una condición previa para la identificación efectiva de eventos, la evaluación de sus riesgos y la respuesta a ellos es fijar los objetivos, que tienen que estar alineados con el riesgo aceptado por la entidad, que orienta a su vez los niveles de tolerancia al riesgo de la entidad. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 37).

### **4.3.3 Identificación de eventos**

La dirección identifica los eventos potenciales que, de ocurrir, afectarán a la entidad y determina si representan oportunidades o si pueden afectar negativamente a la capacidad de la empresa para implantar la estrategia y lograr los objetivos con éxito. Los eventos con impacto negativo representan riesgos que exigen la evaluación y respuesta de la dirección. Los eventos con impacto positivo representan oportunidades, que la dirección reconduce hacia la estrategia y el proceso de fijación de objetivos. Cuando identifica los eventos, la dirección contempla una serie de factores internos y externos que pueden dar lugar a riesgos y oportunidades, en el contexto del ámbito global de la organización. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 45).

#### **4.3.4 Evaluación de riesgos**

La evaluación de los riesgos permite a una entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos. La dirección evalúa estos acontecimientos desde una doble perspectiva – probabilidad e impacto – y normalmente usa una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos. Los impactos positivos y negativos de los eventos potenciales deben examinarse, individualmente o por categoría, en toda la entidad. Los riesgos se evalúan con un doble enfoque: riesgo inherente y riesgo residual. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 53).

#### **4.3.5 Respuestas a los riesgos**

Una vez evaluados los riesgos relevantes, la dirección determina cómo responder a ellos. Las respuestas pueden ser las de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo. Al considerar su respuesta, la dirección evalúa su efecto sobre la probabilidad e impacto del riesgo, así como los costos y beneficios, y selecciona aquella que sitúe el riesgo residual dentro de las tolerancias al riesgo deseado. La dirección identifica cualquier oportunidad que pueda existir y asume una perspectiva del riesgo globalmente para la entidad o bien una perspectiva de portafolio de riesgos, determinando si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la entidad. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 61).

*Evitar* el riesgo, determina que las actividades a desarrollar y que involucran el riesgo, no se llevarán a cabo.

*Reducir* el riesgo, establece que se desarrollaran acciones encaminadas a mitigar la probabilidad o el impacto y de esta manera disminuir el riesgo identificado.

*Compartir* el riesgo, establece que, por medio alianzas, convenios o contratos, las actividades o elementos de riesgo son compartidos, y en caso de materializarse las pérdidas producidas serán menores, ya que estas se encuentran compartidas.

*Aceptar* el riesgo, determina que la administración de la organización conscientemente del riesgo y su nivel, lo acepta, y realiza las actividades de riesgo. Es preciso indicar que el aceptar el riesgo, deberá realizarse de manera documentadamente formal.

#### **4.3.6 Actividades de control**

Las actividades de control son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas de la dirección a los riesgos. Las actividades de control tienen lugar a través de la organización a todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades tan diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 67).

#### **4.3.7 Información y comunicación**

La información pertinente se identifica, captura y comunica de una forma y en un marco de tiempo que permite a las personas llevar a cabo sus responsabilidades. Los sistemas de información usan datos generados internamente y fuentes externas de información para la administración de riesgos y toma de decisiones relativas a los objetivos. También existe una comunicación efectiva que fluye hacia abajo, a través y hacia arriba de la organización. Todo el personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección que deben considerar seriamente las responsabilidades de administración de los riesgos corporativos. Las personas entienden su rol en la administración de riesgos corporativos y cómo las actividades individuales se relacionan con el trabajo de otros. Asimismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa. También debe haber una comunicación efectiva con terceros, tales como los clientes, proveedores, reguladores y accionistas. (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, 2005, pág. 75).

#### **4.3.8 Monitoreo**

Resulta necesario realizar una supervisión de los sistemas de control interno, evaluando la calidad de su rendimiento. Dicho seguimiento tomará la forma de actividades de supervisión continua, de evaluaciones periódicas o una combinación de las

anteriores. La supervisión continua se inscribe en el marco de las actividades corrientes y comprende unos controles regulares efectuados por la dirección, así como determinadas tareas que realiza el personal en el cumplimiento de sus funciones. El alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales se determinarán principalmente en función de una evaluación de riesgos y de la eficacia de los procedimientos de supervisión continua.

Las deficiencias en el sistema de control interno, en su caso, deberán ser puestas en conocimiento de la gerencia y los asuntos de importancia serán comunicados al primer nivel directivo y al consejo de administración. (Federación Nacional de Contadores del Ecuador, et. al., 2006, pág. 70).

#### **4.4 MODELO DE EVALUACIÓN PARA AUDITORÍA INTERNA**

El modelo de evaluación, considerado como un modelo a distancia, involucra de manera significativa a los órganos de gobierno, dirección y administración de riesgos en cada una de las organizaciones Miembros y Filiales de la UCADE, lo que permitirá determinar el universo de auditoría a considerarse en la planificación operativa de la Unidad, así como, informará permanentemente sobre la situación y administración de riesgos corporativos en cada una, generando alertas en el caso del deterioro de la situación.

Para el efecto se considerará la evaluación de elementos como:

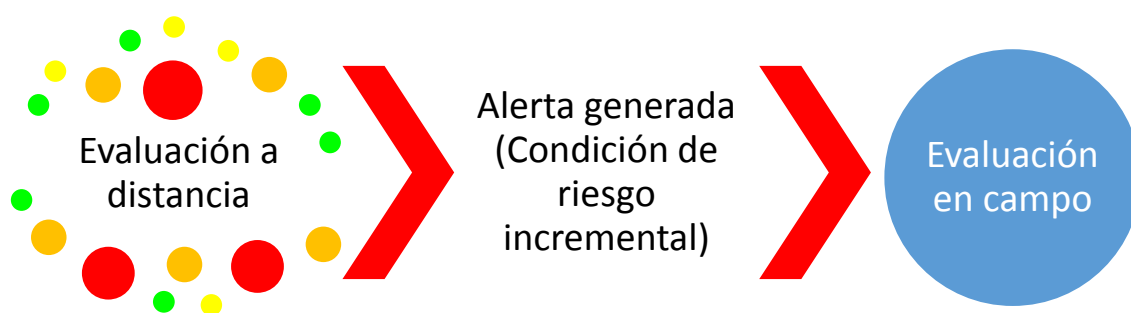
1. Gobierno
2. Control
3. Gestión de Riesgo

Estos elementos integrados en un proceso de evaluación, generará alertas que permitirán actuar de manera preventiva tanto a los órganos de gobierno, administración y riesgos de cada una de los Miembros y Filiales, así como a la Unidad de Auditoría Interna de la Unión en la profundización de la evaluación en cumplimiento de su misión.

#### 4.4.1 Proceso de Auditoría

El proceso de auditoría estará compuesto de dos componentes que funcionarán paralelamente de manera simultánea, siendo dependientes el uno del otro a través de alertas sobre la condición del riesgo de la organización:

1. Evaluación a distancia
2. Evaluación en campo



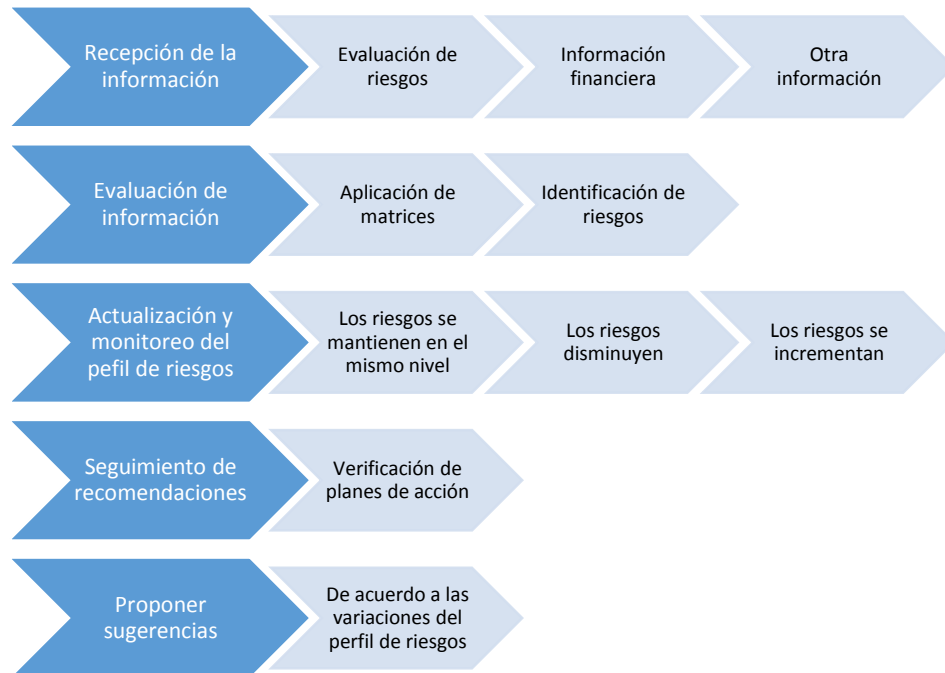
**Fuente:** José Morillo (Forma gráfica de modelo de evaluación)

##### 4.4.1.1 Evaluación a Distancia

La evaluación a distancia tendrá como objetivo principal verificar y evaluar desde la sede de UCADE la situación de gobierno, control y gestión de riesgos. Esta evaluación comprende todas las actividades realizadas por el auditor para mantener actualizado el perfil de riesgo de la organización:

1. Recepción de la información

2. Evaluación de la información
3. Actualización y monitoreo del perfil de riesgos
4. Realizar seguimiento de recomendaciones propuestas
5. Proponer sugerencias a la administración



**Fuente:** José Morillo (Descripción gráfica de la evaluación a distancia)

Para conseguir el objetivo planteado se hace necesario que la administración de cada una de los Miembros y Filiales de UCADE remita información de manera periódica y oportuna, la misma que será validada y procesada por esta. La información que será remitida es la siguiente:

1. Evaluación de riesgos
2. Balance de Situación.
3. Estado de resultados.
4. Calificación de la cartera.
5. Créditos a vinculados y su recuperación.

6. Resoluciones de Consejo de Administración o su similar.
7. Actas de Consejo de Vigilancia o el órgano que realice sus funciones.
8. Declaraciones de impuestos.
9. Planillas de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
10. Formulario de registro de pago de Décimo tercer sueldo, Décimo cuarto sueldo y utilidades.
11. Informe de Auditorías Externas.
12. Informes de otros proveedores de aseguramiento.
13. Información que permita evaluar y hacer seguimiento al perfil de riesgos.

#### 4.4.2 Evaluación de riesgos

Debido a su naturaleza y, para la aplicación del presente documento, las categorías riesgos de crédito, de tasa de interés, de tipo de cambio, de liquidez y de solvencia se medirán de manera cuantitativamente, ubicándose de acuerdo a los siguientes niveles:

##### 4.4.2.1 Riesgo de crédito:

**Tabla 2. Variación en riesgo crediticio**

RIESGO	CALIDAD DE LA CARTERA	COMPORTAMIENTO	
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN
Bajo	0.00% - 2.00%	0.00% - 20.00%	>60.00%
Moderado	2.01% - 4.00%	20.01% - 40.00%	40.01% - 60.00%
Alto	4.01% - 6.00%	40.01% - 60.00%	20.01% - 40.00%
Extremo	> 6.00%	>60.00%	<20.00%

Fuente: José Morillo

Así por ejemplo:

Riesgo de crédito en el período 1):

$$\text{Riesgo de crédito} = \frac{\text{Cartera inmovilizada}}{\text{Cartera bruta}}$$

$$\text{Riesgo de crédito} = \frac{1,230}{25,873} = 0.0475$$

Riesgo de crédito en el período 2)

$$\text{Riesgo de crédito} = \frac{1,280}{39,367} = 0.0325$$

El índice del período 2 se redujo de 4.75% a 3.25% que representa una mejora del 32% con respecto al índice de riesgo del 1, por lo que al aplicar el índice de calidad de cartera y en el caso de realizar el análisis por comportamiento lo ubica en un riesgo “Moderado”.

Es necesario recalcar que la organización Miembro o Filial, a través de su órgano de gobierno determinará las políticas correspondientes para la identificación, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, sin embargo de aquello, Auditoría interna empleará uno de los métodos mencionados anteriormente en cuanto a la medición.

#### 4.4.2.2 Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo por el tipo de cambio, originado por la fluctuación de las monedas extranjeras en las diferentes operaciones y transacciones, genera lo que se denomina posición en moneda extranjera y, dependiendo de esta afectará al patrimonio institucional. Con la finalidad de homologar las mediciones, se aplicará la siguiente tabla de medida en el comportamiento del resultado:



**Tabla 3. Variación en riesgo de tipo de cambio**

RIESGO	COMPORTAMIENTO	
	INCREMENTO	DISMINUCIÓN
Bajo	0.00% - 25.00%	>75.00%
Moderado	25.01% - 50.00%	50.01% - 75.00%
Alto	50.01% - 75.00%	25.01% - 50.00%
Extremo	>75.00%	<25.01%

Fuente: José Morillo

#### 4.4.2.3 Riesgo de liquidez:

Ocasionado por la falta de previsión de fondos para cubrir obligaciones inmediatas, generando endeudamiento o el desprendimiento de activos en condiciones desfavorables para la organización, este riesgo, será evaluado en base al índice “Prueba ácida”:

$$Prueba\ ácida = \frac{Efectivo\ y\ equivalente\ de\ efectivo}{Pasivo\ corriente}$$

Para el efecto se considerará la siguiente tabla de medidas:

**Tabla 4. Variación en prueba ácida**

RIESGO	ÍNDICE PRUEBA ÁCIDA	COMPORTAMIENTO	
		INCREMENTO	DISMINUCIÓN
Bajo	50.01% > X > 60.00%	0.00% - 20.00%	>60.00%
Moderado	40.01% > X > 50.00%	20.01% - 40.00%	40.01% - 60.00%
Alto	20.01% > X > 40.00% o 80.00% > X > 100.00%	40.01% - 60.00%	20.01% - 40.00%
Extremo	<20% o >100%	>60.00%	<20.00%

Fuente: José Morillo

#### 4.4.2.4 Riesgo operativo:

El riesgo operativo, a diferencia de los anteriores, la evaluación de este riesgo se la realiza de forma cualitativa, a través de matrices de riesgos, se establecerá la apreciación de la administración con respecto a un inventario de riesgos.

Será evaluado por cada uno de los componentes: procesos, personas, tecnologías de la información y comunicación (TIC's) y eventos externos; los inventarios de riesgos son generales y permitirán evaluar tanto el riesgo inherente como residual en impacto y probabilidad.

#### 4.4.2.4.1 Procesos

Con el objeto de garantizar la optimización de los recursos y la estandarización de las actividades, las instituciones controladas deben contar con procesos definidos de conformidad con la estrategia y las políticas adoptadas. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2004, Libro I, Título X, Capítulo 5 § I, pág. 253).

El **Anexo 1.1** presenta la matriz de evaluación del riesgo operativo para el componente “Procesos”.

#### 4.4.2.4.2 Personas

Las organizaciones Miembros y Filiales deberán administrar el capital humano de forma adecuada, e identificar apropiadamente las fallas o insuficiencias asociadas al factor “personas”, tales como: falta de personal adecuado, negligencia, error humano, nepotismo de conformidad con las disposiciones legales vigentes, inapropiadas relaciones interpersonales y ambiente laboral desfavorable, falta de especificaciones claras en los términos de contratación del personal, entre otros.

Para considerar la existencia de un apropiado ambiente de gestión de riesgo operativo, las instituciones controladas deberán definir formalmente políticas, procesos y procedimientos que aseguren una apropiada planificación y administración del capital humano, los cuales considerarán los procesos de incorporación, permanencia y desvinculación del personal al servicio de la institución.

Dichos procesos corresponden a:

Los procesos de incorporación.- Que comprenden la planificación de necesidades, el reclutamiento, la selección, la contratación e inducción de nuevo personal.

Los procesos de permanencia.- Que cubren la creación de condiciones laborales idóneas; la promoción de actividades de capacitación y formación que permitan al personal aumentar y perfeccionar sus conocimientos, competencias y destrezas; la existencia de un sistema de evaluación del desempeño; desarrollo de carrera; rendición de cuentas; e incentivos que motiven la adhesión a los valores y controles institucionales.

Los procesos de desvinculación.- Que comprenden la planificación de la salida del personal por causas regulares, preparación de aspectos jurídicos para llegar al finiquito y la finalización de la relación laboral. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2004, Libro I, Título X, Capítulo 5 § I, pág. 254).

El **Anexo 1.2** presenta la matriz de evaluación del riesgo operativo para el componente “Personas”.

#### 4.4.2.4.3 Tecnologías de la información y comunicación (TIC's).-

Las organizaciones Miembros y Filiales deben contar con la Tecnologías de la Información y Comunicación que garantice la captura, procesamiento, almacenamiento y transmisión de la información de manera oportuna y confiable; evitar interrupciones del negocio y lograr que la información, inclusive aquella bajo la modalidad de servicios provistos por terceros, sea íntegra, confidencial y esté disponible para una apropiada toma de decisiones. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2004, Libro I, Título X, Capítulo 5 § I, pág. 255).

El **Anexo 1.3** presenta la matriz de evaluación del riesgo operativo para el componente “Tecnologías de la información y comunicación”.

#### 4.4.2.4.4 Eventos externos.-

En la administración del riesgo operativo, las organizaciones Miembros y Filiales deben considerar la posibilidad de pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos ajenos a su control, tales como: fallas en los servicios públicos, ocurrencia de desastres naturales,

atentados y otros actos delictivos, los cuales pudieran alterar el desarrollo normal de sus actividades. Para el efecto, deben contar con planes de contingencia y de continuidad del negocio. (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2004, Libro I, Título X, Capítulo 5 § I, pág. 265.1). Cabe mencionar que tanto el plan de contingencia, como el plan de continuidad del negocio son evaluados en el factor “Tecnologías de la Información y Comunicación”.

#### 4.4.2.4.5 Resultado de evaluación

Cada una de las evaluaciones de los componentes del riesgo operativo tendrán como resultado, la evaluación individual del riesgo valorado tanto en el riesgo inherente y residual, una evaluación por componente y, una evaluación general del riesgo operativo.

Evaluación individual.- la administración de la organización empleará las siguientes tablas de valoración para realizar la medición de cada uno de los riesgos, tanto para el inherente como residual, lo que ubicará al riesgo en una de las siguientes 4 categorías: Bajo, Moderado, Alto y Extremo, según el mapa térmico y definidas más adelante.

Evaluación por componente.- una vez evaluados los riesgos de la organización por componente, se obtiene el promedio de las valoraciones individuales por componente, con lo cual se obtendrá la medición para este.

Evaluación general.- a fin de establecer una generalidad, las mediciones de los componentes serán promediadas, para obtener la valoración del riesgo operativo.

El **Anexo 1.4** presenta de manera práctica la valoración del riesgo operativo.

#### 4.4.2.4.6 Medidas de valoración

Las mediciones mencionadas anteriormente, responden a las siguientes valoraciones y cada uno de los riesgos ha sido alineada a los componentes del informe *COSO Marco Integrado de Control Interno* para un mayor análisis:

**Tabla 5. Medidas de probabilidad:**

PUNTUACIÓN	VIABILIDAD	EJEMPLO
1) Improbable	Puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales, o no es probable que suceda.	Una vez cada 30 años o menos frecuente.
2) Raro	Podría ocurrir alguna vez.	Una vez cada 10 años.
3) Posible	Debería ocurrir alguna vez.	Una vez cada 3 años.
4) Probable	Probablemente ocurra una vez.	Anualmente
5) Casi certeza	Ocurrirá en muchas circunstancias.	Al menos mensualmente.

**Fuente:** (Palma Rodríguez), *¿Cómo construir una matriz de riesgos?*, recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/viewFile/7061/6746>

**Tabla 6. Medidas de impacto:**

PUNTUACIÓN	REPERCUSIONES SOBRE LOS CLIENTES	REACCIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ACCIONES DEL REGULADOR
1) Insignificante	No impacta a los clientes	No hay divulgación del problema no propaganda del suceso	No interviene
2) Menor	Posibilidades de suspensión de servicios pero el impacto sobre los clientes es insignificante.	Circulaciones por internet y propaganda menor.	Comentarios adversos pero no interviene.
3) Moderado	Repercusiones sobre los clientes significativas.	Artículos en prensa, televisión, internet, es decir divulgación significativa por un día máximo	Acciones por parte del regulador que pueden incluir multas
4) Mayor	Suspensión prolongada del servicio	Reportaje en múltiples medios y noticiarios en TV nacional por más de un día	Multas medianas
5) Catastrófico	Afecta a muchos clientes	Repercusiones gubernamentales a nivel político y pérdida de confianza del público	Multas significativas, o la orden de cierre de la institución

**Fuente:** (Palma Rodríguez), *¿Cómo construir una matriz de riesgos?*, recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/viewFile/7061/6746>

#### 4.4.2.4.7 Mapa de Riesgos:

Como producto de la evaluación del riesgo operacional se obtendrá el siguiente mapa térmico de riesgos, mismo que en el eje horizontal “X” coloca las medidas de probabilidad, anteriormente señaladas, y en el eje vertical “Y” las medidas de impacto.

I M P A C T O	Catastrófico					
	Mayor					
	Moderado					
	Menor					
	Insignificante					
		Improbable	Raro	Posible	Probable	Casi certeza
		PROBABILIDAD				

Fuente: COSO II (Matriz de riesgos)

**Riesgo extremo.-** Los riesgos que se encuentran ubicados en los cuadrantes **rojos** son considerados como “Extremos” (E). Las actividades de esta categoría contienen niveles de riesgo inaceptables, incluida la posibilidad de daños catastróficos y críticos. La organización debe considerar la posibilidad de eliminar o modificar las actividades que tienen una calificación “E” luego de aplicar todas las estrategias de gestión de riesgo razonables.

**Riesgo alto.-** Los riesgos que se han ubicado en los cuadrantes color **naranja** son considerados como riesgos “Altos”. Las actividades de esta categoría contienen riesgos potencialmente graves que, probablemente, pueden suceder. Se aconseja aplicar estrategias proactivas de gestión de riesgos para reducir el riesgo. La organización debe considerar la manera de modificar o eliminar los riesgos inaceptables.

**Riesgo moderado.-** Ubicados en los cuadrantes **amarillos**. Las actividades de esta categoría contienen algún nivel de riesgo que probablemente no suceda. La organización debe considerar qué se podría hacer para gestionar el riesgo y evitar resultados negativos.

**Riesgo bajo.-** Las actividades de esta categoría contienen un nivel de riesgo mínimo que probablemente no suceda; ubicados en los cuadrantes **verdes** del mapa. La organización puede continuar con estas actividades de acuerdo a lo planificado.

#### **4.4.3 Consolidación de resultados**

Con los resultados de las mediciones realizadas por cada uno de los Miembros y Filiales, remitidos a la UCADE, desde la perspectiva de red de organizaciones, se procederá a consolidar y presentar la evaluación de riesgos por institución y de manera unificada con la red, es decir, partiendo de lo particular a lo general.

El riesgo operativo considerada la valoración del riesgo residual, al igual que los otros riesgos medidos, se encuentran valorados en una de las 4 escalas definidas, con lo que se realizará un promedio de las valoraciones y se obtendrá la valoración para la organización.

## **CAPÍTULO V**

### **MODELO DE EVALUACIÓN**

#### **5.1 RIESGOS EVALUADOS POR TERCEROS**

Las organizaciones implementan en sus procesos diferentes tipos de controles, mismos que pretenden brindar una seguridad razonable respecto a que la organización alcance los objetivos propuestos.

Con este propósito y, algunas otras, con la finalidad de cumplir con requerimientos establecidos en normas legales, las organizaciones contratan servicios de aseguramiento por parte de proveedores de estos, así tenemos:

- Auditores Externos
- Calificadoras de riesgo
- Buros de información crediticia

El modelo planteado incluye los criterios de estos evaluadores, de manera que monitorea sus informes y homologa los criterios de la evaluación a fin de mantener la uniformidad en la concepción de los riesgos.

##### **5.1.1 Auditores externos**

Los proveedores de servicios de auditoría externa, emiten una opinión sobre si los estados financieros, presentados por la organización, no presentan errores importantes en la presentación y revelación de las cifras informadas.

El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable. En la mayoría de los marcos de información con fines generales, dicha opinión se refiere a si los estados financieros expresan la imagen fiel o se presentan fielmente, en



todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco. Una auditoría realizada de conformidad con las NIA y con los requerimientos de ética aplicables permite al auditor formarse dicha opinión. (International Federation of Accountants, 1996, pág. 1).

Los usuarios de los estados financieros son:

- Los accionistas, socios e inversionistas
- El estado
- Los proveedores
- Los clientes
- Los demás usuarios interesados

De manera general, auditoría externa se brinda aseguramiento en el riesgo de presentación y revelación de los estados financieros, de forma tal que estos no contengan errores significativos, además, de los riesgos de cumplimiento tributario, y reportes a los organismos gubernamentales de control (Superintendencia de Economía Popular, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Trabajo, etc.).

### **5.1.2 Calificadoras de riesgo**

Las calificadoras de riesgo son organizaciones que tienen como objetivo principal el de calificar los valores mobiliarios y otros riesgo de otras organizaciones.

Según la normativa ecuatoriana, las instituciones del sistema financiero del país están obligadas a contratar los servicios de las calificadoras de riesgo, estas últimas deben estar calificadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, calificación que otorga el permiso de operar, mas no la responsabilidad de sobre los informes que emitan.

Las organizaciones que conforman la UCADE no están en la obligatoriedad de contratar los servicios de una calificadora de riesgos, sin embargo, en el caso de requerirlo, no existe normativa específica que lo prohíba.

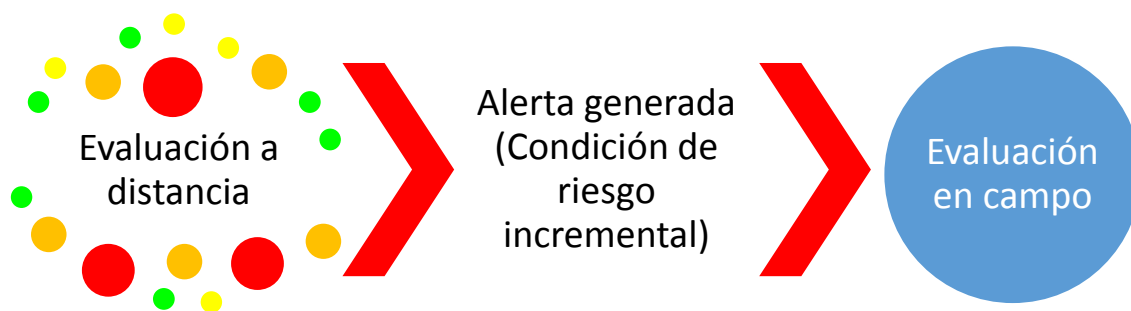
### 5.1.3 Buros de información crediticia

Los buros de información crediticia, según la Ley de Buros de Información Crediticia, publicada en el Registro Oficial 127 de octubre 18 de 2005, son sociedades anónimas cuyo objetivo exclusivo es la prestación de servicios de referencias crediticias del titular de la información crediticia. (Congreso Nacional, 2005).

Estas sociedades informan sobre el riesgo crediticio de un titular de la información, y de esta manera las organizaciones, amparados en la ley anteriormente señalada y que otorga el marco para su funcionamiento.

## 5.2 ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA EN EL MODELO

El modelo planteado en el capítulo 3:



**Fuente:** José Morillo (Forma gráfica de modelo de evaluación)

Involucra de manera activa la participación de cada una de las organizaciones, además, generará una cultura de administración de riesgos corporativos. El aseguramiento que

involucra a Auditoría Interna está referido a los procesos que por medio de las evaluaciones de riesgos receptadas se muestren de manera crítica.

El Universo de Auditoría anualmente estará conformado por los trabajos de aseguramiento en las organizaciones que se encuentren críticamente, y dentro de estas los procesos críticos, de acuerdo a las evaluaciones, evaluando la gestión de gobierno, riesgo y control en cada uno.

I M P A C T O	Catastrófico	5		1		4
	Mayor		8			
	Moderado		2		3	
	Menor	6		7		
	Insignificante		9			
		Improbable	Raro	Posible	Probable	Casi certeza
PROBABILIDAD						

**Tabla 7. Nomenclatura de las organizaciones en la matriz de riesgos:**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
1	Organización 1
2	Organización 2
3	Organización 3

<b>SÍMBOLO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
4	Organización 4
5	Organización 5
6	Organización 6
7	Organización 7
8	Organización 8
9	Organización 9

**Fuente:** José Morillo (Forma gráfica de modelo de evaluación)

### **5.2.1 Objetivo de la evaluación en campo**

El objetivo de esta evaluación es verificar y evaluar en la organización la información económico – financiera, la calidad del gobierno corporativo y la administración de riesgos, de acuerdo al volumen de la evaluación a distancia reflejado. Cabe mencionar que, independientemente de la valoración de riesgo efectuada, cuando el Miembro o Filial se incorpora a la Unión, se realizará una evaluación de campo.

### **5.2.2 Fases de la evaluación en campo**

Al igual que cualquier otro proceso de auditoría, la evaluación de campo comprenderá las siguientes fases:

1. Planificación preliminar
2. Planificación específica
3. Ejecución
4. Comunicación de resultados

#### **5.2.2.1 Planificación preliminar**

Comprende, en el caso de ser primera evaluación de campo, el conocimiento de la organización, organismos de gobierno, responsables administrativos, normativa interna,

conocimiento preliminar de los sistemas de control interno y contabilidad, y la verificación de la información.

En el caso de ser una segunda evaluación, en esta fase se actualiza la información mencionada.

#### 5.2.2.1.1 Conocimiento de la organización

La comprensión de la situación económica de una organización es un procedimiento clave para lograr una evaluación de campo efectiva. Es prioritario contar con información suficiente con el objetivo de evaluar el medio en el que opera, los individuos que la gobiernan y administran y los factores de éxito o fracaso.

El conocimiento o actualización de la información de la organización ayuda en la identificación de aquellos procesos, actividades, productos, transacciones y saldos que generan mayor riesgo. Es importante que estos temas reciben una especial atención en la planificación. Entre ellos se pueden incluir:

- Introducción de nuevas técnicas/instrumentos de financiación y nuevos productos o servicios importantes.
- Implementación de agencias u oficinas.
- Aceptación o desarrollo de nuevos proyectos con organismos nacionales e internacionales.
- Obtención de información relacionada a litigios que puedan ocasionar contingencias.
- Transacciones inusuales.
- Hechos o transacciones individualmente significativas.
- Requerimientos de organismos de control importantes.
- Marco regulatorio.

#### 5.2.2.1.2 Conocimiento de los órganos de gobierno

Es importante el conocimiento de los órganos que gobiernan cada una de las organizaciones Miembros y Filiales, ya que estos son los responsables de la definición del *Sistema de Control Interno* así como del realizar un adecuado seguimiento en la aplicación de las políticas determinadas.

Este conocimiento inicial se lo realizará solicitando la siguiente información:

- Estatutos de la organización
- Estructura de los órganos de gobierno
- Convocatorias a las sesiones y documentación adjunta
- Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos de gobierno
- Políticas establecidas por los órganos de gobierno.

#### 5.2.2.1.3 Conocimiento de los responsables administrativos

Adicionalmente del conocimiento de la organización y de los órganos de gobierno de esta, es importante el conocimiento de los responsables operativos – administrativos de la gestión, ya que son sus responsables directos del orden y buen funcionamiento.

Además de conocerlos físicamente, es importante que se definan formas de ubicación y comunicación, en este proceso de conocimiento, se considerará la siguiente información:

- Nombres
- Dirección de la organización
- Ubicación física de la oficina dentro de la organización
- Números telefónicos
- Correo electrónico
- Otras maneras de comunicación que puedan ser de utilidad en caso de requerirlas.

#### 5.2.2.1.4 Conocimiento de la normativa interna

Este procedimiento permite al Auditor identificar la normativa interna vigente relacionada al área en la que se va a realizar la evaluación, asimismo, identificar los controles contenidos en esta normativa.

#### 5.2.2.1.5 Conocimiento preliminar de los sistemas de control interno y contabilidad

Los procedimientos previamente mencionados otorgan a los auditores un primer acercamiento a los sistemas de control interno y contabilidad, como resultado de este trabajo, se pueden emitir hallazgos relacionados a la deficiencia de los sistemas, evidenciados en la normativa revisada.

#### 5.2.2.1.6 Verificación de la información

La verificación de la información en esta etapa inicial permitirá corregir errores que puedan haberse presentado, tanto en la recolección de la información como en el entendimiento de esta. En este procedimiento, se referenciará la información obtenida así como la generada, cabe aclarar que este procedimiento deberá realizarse a medida que se vaya recopilando la información o que esta sea generada.

#### 5.2.2.2 Planificación específica

En esta etapa de la revisión, basado en el perfil de riesgos de la evaluación a distancia, las evaluaciones realizadas por otros proveedores de aseguramiento (*Riesgos evaluados por terceros*) y en el conocimiento o actualización de la información de la organización realizado en la etapa inmediata anterior, se generarán los programas de trabajo a desarrollar y los correspondientes programas, asimismo, los niveles de alcance y materialidad. La planificación específica incluye los siguientes procedimientos:

- 1) Asignación de personal
- 2) Determinación de cronogramas
- 3) Actualización del perfil de riesgos

- 4) Establecimiento de alcance
- 5) Establecimiento de materialidad
- 6) Determinar la oportunidad de las pruebas

Cabe mencionar que los tres últimos numerales (4, y 6) se los establecer en los documentos que se denominan programas de auditoría.

#### 5.2.2.2.1 Asignación de personal

La asignación de personal está estrechamente vinculada a las Normas Internacionales Para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, las Normas Sobre Atributos establecen:

#### **1210 – Aptitud**

Los auditores internos deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales. La actividad de auditoría interna, colectivamente, debe reunir u obtener los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades.

**1210.A1<sup>2</sup>** - El director de auditoría interna debe obtener asesoramiento y asistencia competentes en caso de que los auditores internos carezcan de los conocimientos, las aptitudes u otras competencias necesarias para llevar a cabo la totalidad o parte del trabajo.

**1210.A2** Los auditores internos deben tener conocimientos suficientes para evaluar el riesgo de fraude y la forma en que se gestiona por parte de la organización, pero no es de esperar que tengan conocimientos similares a los de aquellas personas cuya responsabilidad principal es la detección e investigación del fraude.

**1210.A3** Los auditores internos deben tener conocimientos suficientes de los riesgos y controles clave en tecnología de la información y de las técnicas de auditoría interna disponibles

---

<sup>2</sup> Los literales “A” y “C” corresponde a normas aplicables en trabajos de aseguramiento y consultoría respectivamente.



basadas en tecnología que le permitan desempeñar el trabajo asignado.

Sin embargo, no se espera que todos los auditores internos tengan la experiencia de aquel auditor interno cuya responsabilidad fundamental es la auditoría de tecnología de la información.

**1210.C1** El director de auditoría interna no debe aceptar un servicio de consultoría, o bien debe obtener asesoramiento y asistencia competentes, en caso de que los auditores internos carezcan de los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para desempeñar la totalidad o parte del trabajo. (The Institute of Internal Auditors, 2012, págs. 6, 7).

De la misma manera, el Código de Ética, establecido por el Instituto de Auditores Internos (The IIA, por sus siglas en inglés), determina en las Reglas de Conducta:

#### **4. Competencia**

Los auditores internos:

4.1 Participan sólo en aquellos servicios para los cuales tengan los suficientes conocimientos, aptitudes y experiencia.

4.2 Desempeñarán todos los servicios de auditoría interna de acuerdo con las Normas para la Práctica Profesional de Auditoría Interna.

4.3 Mejorarán continuamente sus habilidades y la efectividad y calidad de sus servicios. (The Institute of Internal Auditors, 2008, pág. 24).

Por lo que resulta de suma importancia contar con personal que apoye en el cumplimiento de las normas mencionadas, identificar las fortalezas, debilidades y limitaciones; además de conocer claramente la naturaleza y alcances de los trabajos a desarrollar.

Para el efecto, se seleccionará al personal que cumpla con los requerimientos técnicos de capacidad profesional, conocimientos y experiencia para cada uno de los trabajos.

Para el caso de riesgos en lo que no se tenga la suficiente capacidad profesional, Auditoría Interna seleccionará de los diferentes proveedores, al que realice los trabajos correspondientes, de acuerdo al riesgo identificado.

#### 5.2.2.2.2 Determinación de cronogramas

El cronograma de visitas a cada una de las organizaciones estará determinado por la evaluación a distancia realizada, es decir, por el nivel del riesgo identificado, lo que determinará la urgencia de la evaluación de campo; además de la disposición en cada uno de los Miembros y Filiales.

Para el efecto, UCADE, solicitará anualmente a los Miembros y Filiales sus respectivos cronogramas, mismos que establezcan los periodos de vacaciones de la organización o del personal clave para la evaluación.

En el cronograma a desarrollar se harán constar las cuatro fases mencionadas previamente (Ref. 5.2.2 Fases de la evaluación en campo), además que se realizará a de manera individual para cada una de las organizaciones. El **Anexo 2**, muestra un ejemplo de cronograma.

#### 5.2.2.2.3 Actualización del perfil de riesgos

El perfil de riesgos, evaluado inicialmente a distancia, debe actualizarse de acuerdo a la información obtenida en la organización, ya que esta por diferentes motivos pudo haber variado desde la última fecha de evaluación a distancia a la fecha de la *evaluación de campo*, además de que en esta se cuenta con mayor información.

Esta actualización incluye los siguientes procedimientos:

- Calidad de los órganos de gobierno
- Evaluación preliminar de la gestión de riesgos
- Ambiente de control

- Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
- Sistema contable
- Riesgos evaluados por otros proveedores de aseguramiento.

### 5.2.2.3 Establecimiento de la materialidad

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), la relacionan a la materialidad con importancia relativa, y la define como:

La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. La importancia relativa depende del tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o representación errónea. Así, la importancia relativa ofrece un punto de separación de la partida en cuestión, más que ser una característica primordial cualitativa que deba tener la información para ser útil. (International Federation of Accountants, 1996, pág. 1).

Adicionalmente al emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFA, por sus siglas en inglés), se puede definir a la materialidad como el nivel de desviación en los estados financieros, tanto a nivel individual como global, que el auditor está dispuesto a aceptar y mantener un dictamen estándar sobre estos.

Los errores u omisiones (desviaciones) se consideran importantes si, individualmente o acumulada podrían presentar una situación económica distinta, y así influenciar en los diferentes usuarios de los estados financieros.

Este indicador, que a veces resulta algo subjetiva su aplicación, debido al juicio profesional empleado por el auditor, está estrechamente vinculado al nivel de riesgo que muestra la organización en el momento de la evaluación; evidenciándose una relación inversamente proporcional, es decir, a mayor nivel de riesgo, más bajo es la materialidad.

Puede ser determinado empleado varios criterios:

- 1) Benchmark

## 2) Porcentaje de medida razonable

### 5.2.2.3.1 Benchmark

Este método es muy aplicado como punto de partida para la determinación de la materialidad, y está dado por:

- Los elementos de los estados financieros (activos, pasivos, capital, ingresos, gastos).
- Las partidas sobre las cuales los usuarios de los estados financieros de la entidad desean centrar su atención.
- La naturaleza y el ambiente económico en que opera la entidad.
- La estructura accionaria de la entidad y la forma de cómo se financia.
- La volatilidad relativa del benchmark.

### 5.2.2.3.2 Porcentaje de medida razonable

El porcentaje de medida razonable establece una relación entre los principales usuarios de los estados financieros, particularmente en la organización en la que se va a realizar la evaluación, y las partidas importantes de los estados financieros, de tal manera que se podrían considerar las siguientes medidas:

**Tabla 8. Materialidad por naturaleza de las organizaciones:**

<b>Materialidad Por Valor</b>	<b>Materialidad Por Naturaleza</b>
<b>Para una entidad orientada a utilidades (Capitalista):</b>	<b>Se debe tener en cuenta:</b>
5% de ganancia antes de impuestos de operaciones continuas, ó	Si los estándares contables, leyes o regulaciones afectan las expectativas del usuario respecto a la medida o divulgación de ciertos ítems
0.5% del total de los ingresos	Las divulgaciones claves en relación a la industria y al ambiente en el cual opera la entidad
5% de las ventas netas	Si la atención está enfocada en el desempeño financiero de un segmento del negocio en particular aquel que se está mostrado separadamente en los estados financieros. El auditor determinará de acuerdo a su criterio el impacto que puede generarse por la no aplicación de los Ajustes Contables, dada la Naturaleza de la cuenta. En este caso es necesario que se tenga en cuenta que la calificación no es por " <b>Materialidad</b> sino por <b>Naturaleza</b> ".
<b>Para una entidad sin ánimo de lucro (No Capitalista):</b>	
0.5% del total de los gastos ó	
0.5% del total del ingreso	
1% de bienes netos	

**Fuente:** (Nexia Internacional, s.f.)

#### 5.2.2.4 Programas de auditoría

Los programas de auditoría son documentos, lógicamente ordenados y clasificados, pertenecientes a los papeles de trabajo, y pueden ser modificados a medida en que se avanza con la evaluación, dependiendo de los hallazgos identificados o las limitaciones presentadas, que establecen de manera detallada:

- 1) Objetivo de la revisión
- 2) Procedimiento a realizar
- 3) Alcance de la revisión
- 4) Oportunidad

A través de cada programa de auditoría, el auditor controla el desarrollo del examen, pues estos además de ser una guía para los nuevos auditores con menos experiencia sirven para efectuar una adecuada supervisión, permitiendo también determinar el tiempo real de ejecución de cada procedimiento para compararlo con el estimado y así servir de pauta para la planeación de las próximas auditorías, asimismo, permite conocer en cualquier momento el estado de adelanto del trabajo, ayudando a la toma de decisiones sobre la labor pendiente por realizar.

#### 5.2.2.4.1 Objetivos de la revisión

Los objetivos del programa de auditoría determinará el fin que se persigue con la revisión de determinada área, cuenta, proceso, etc.. Estos, a su vez, están alineados con los objetivos generales de la evaluación.

#### 5.2.2.4.2 Procedimientos a realizar

Los procedimientos en los programas de auditoría, establecen con precisión las pruebas a desarrollar, información a obtener por parte de los Miembro o Filiales, cálculos, confirmaciones, puede adicionalmente, contener el alcance, oportunidad, formas de determinación de muestras, entre otros.

#### 5.2.2.4.3 Alcance de la revisión

Partiendo de la premisa que en una auditoría no se verifica la totalidad de las operaciones, es importante efectuar esta definición, lo que permite optimizar los recursos del auditor, y conseguir muestras representativas que puedan soportar las conclusiones a las que se llegan; este alcance, debe definirse teniendo en cuenta los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría.

#### 5.2.2.4.4 Oportunidad

La oportunidad se refiere a establecer en qué momento de la revisión debe realizarse el procedimiento. Existen por ejemplo, procedimientos que deben ser efectuados en momentos específicos, como los arqueos de caja en el último día del ejercicio económico, previo el cierre de los estados financieros.

A continuación se presentan los principales programas de trabajo a desarrollar vinculados a los estados financieros:

**Tabla 9. Programas de trabajo:**

## UCADE

**MIEMBRO / FILIAL:** \_\_\_\_\_

**REVISIÓN DE PERIODO:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

### PROGRAMA CAJA Y BANCOS

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN	
a)	Comprobar la existencia del efectivo y que en el balance se incluyan todos los fondos de propiedad de UCADE o Miembro o Filial.
b)	Comprobar que los fondos obren para UCADE o Miembro o Filial.
c)	Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones
d)	Verificar la correcta valuación de monedas extranjeras
e)	Comprobar la existencia del efectivo en las instituciones de crédito y que en el balance se incluyan todos los fondos y depósitos disponibles que existan.
f)	Verificar la correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
g)	Verificar la correcta valuación de los depósitos en moneda extranjera.
h)	Comprobar su adecuada presentación en el balance general y la revelación de las restricciones y existencia de monedas extranjeras.

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Preparar planillas sumarias que descompongan el efectivo por cada uno de sus conceptos integrantes reflejando los saldos anteriores y los actuales de acuerdo a los registros de UCADE o Miembro o Filial.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
2	Revise la sección relativa del cuestionario de control interno y a base de pruebas selectivas, asegúrese de que los procedimientos indicados han sido observados.					
3	Determine si deben seguirse procedimientos especiales para el recuento de los fondos de la caja, por medio de uno o más de los procedimientos siguientes: a) Referencias al libro mayor general; b) Discusión con funcionarios y empleados; c) Revisión de papeles de trabajo, programas de trabajo, etc.					
4	Obtenga confirmación de los fondos que no haya sido posible contar.					
5	Para un periodo seleccionado revisar la secuencia numérica y cronológica de los recibos de caja comprobando que este completa y sin enmendaduras. Dejar constancia de cualquier irregularidad.					
6	Obtener una lista de todos los fondos fijos, sus respectivos responsables y su localización. Determinar si hay alguna cantidad significativa de dinero en caja para ser depositada, a la fecha del arqueo.					
7	Tomar selectivamente movimientos diarios de caja y: a) Comprobar las operaciones que dan origen a los ingresos y egresos, estableciendo el registro en el auxiliar; que se anexen los documentos soportes. b) Verificar las operaciones aritméticas y los aspectos legales de los documentos que dan origen; c) Sumar los recibos de caja y cruzarlos contra comprobantes de consignación y auxiliares. d) Determinar que el efectivo haya sido recaudado en su totalidad y en el estado en que se recibió.					



No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
8	Considere cuáles fondos deben ser arqueados simultáneamente y decídase si es necesario conciliar las cuentas bancarias, inspeccionar facturas por cobrar, documentos por cobrar, valores, al mismo tiempo que se cuente el efectivo.					
9	Efectuar el arqueo de los fondos seleccionados en presencia de los encargados de los fondos a ser evaluados.					
10	En caso de haber fondos variables, determinar con el encargado de la auditoría el trabajo adicional a desarrollar.					
11	Examine los cheques y haga una lista de ellos, anotando el importe, y en los cheques importantes la fecha, el girador, el beneficiario y endosante. Debe observarse cuidadosamente: a) Fechas y cantidades alteradas, b) Raspaduras y enmendaduras.					
12	Solicitar la última liquidación y reembolso de los fondos fijos.					
13	Investigue cualquier comprobante que tenga fecha anterior a la de la última liquidación.					
14	Obtenga de UCADE o Miembro o Filial un listado de los funcionarios autorizados para firmar cheques.					
15	Solicitar confirmación de las cuentas bancarias que tuvieron movimiento durante el año, a las fechas que se considere conveniente.					
16	Obtener los estados de cuenta bancarios y las respectivas conciliaciones correspondientes al último mes y al primer mes posterior a la fecha que se revisa.					
17	Realice una prueba global formulando una conciliación de movimientos para cada cuenta bancaria					
18	Revise las operaciones aritméticas, incluso el detalle de cheques en tránsito.					
19	Coteje el saldo según banco con el estado de cuenta y el saldo en libros con el saldo del mayor.					
20	Anote en la conciliación las fechas en que se acreditaron en los estados de cuenta del banco los depósitos en tránsito.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
21	Revise las otras partidas de conciliación, cheques girados no cobrados, notas de crédito y débito, e investigue movimientos inusuales.					
22	Liste e investigue los cheques expedidos "Al portador", a "Nombre del banco girado", o a nombre de la "Misma Universidad", a favor de empleados (con excepción del pago de sueldos), y cualquier desembolso anormal o por cantidades exageradas.					
23	Prepare una cédula que muestre los traspasos entre la Matriz y las Sedes y/o de banco a banco efectuados en los cinco días anteriores y los cinco días posteriores a la fecha de la conciliación final.					
24	Revise la evidencia comprobatoria y explique: a) Depósitos registrados en el estado de cuenta del banco y no correspondidos en libros; b) Depósitos anotados en el registro de bancos, no correspondidos por el banco.					
25	Cerciórese de que las cuentas bancarias aparecen a nombre de UCADE o Miembro o Filial y no a nombre de otra persona.					
26	Discutir con funcionarios responsables de UCADE o Miembro o Filial lo siguiente: a) Cheques poco usuales o por cantidades importantes no cobrados a la fecha en que se termine la revisión, b) Partidas de conciliación con antigüedad mayor a un mes, c) Ingresos no depositados de inmediato, d) Irregularidades en los comprobantes, y, e) Cualquier otra partida anormal.					

#### **PROGRAMA INVERSIONES**

##### **OBJETIVOS DE LA REVISIÓN**

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comprobar la existencia física de los títulos y documentos, verificando que sean propiedad de UCADE o Miembros o Filiales.</li> <li>b) Verificar que los títulos se encuentren debidamente registrados en la contabilidad</li> <li>c) Verificar la correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.</li> <li>d) Verificar el correcto registro de los productos provenientes de las inversiones, en los resultados del ejercicio</li> <li>e) Comprobar su adecuada presentación en los estados financieros y la revelación de las bases de valuación, así como de los gravámenes existentes sobre ellos.</li> </ul> |
|---|

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Preparar planillas sumarias que descompongan las inversiones temporales.					
2	Revisar la sección relativa del cuestionario de control interno y a base de pruebas selectivas, asegúrese de que los procedimientos indicados han sido observados.					
3	Obtenga o prepare un análisis de los valores que muestra su descripción, número de los títulos, valor nominal, valor de adquisición, fecha de compra, valor en libros, base de valuación, fecha de vencimiento, rendimiento cobrado y devengado, valor de mercado a la fecha del cierre (Indicando la fuente del dato), localización y en caso de pignoración, nombre del tenedor y naturaleza del adeudado.					
4	Considere si es necesario comparar los números de serie de los valores a la fecha del Balance, con los números de serie de los mismos al principio del ejercicio.					
5	Concilie el total mostrado en la cédula de análisis del punto anterior con el saldo del mayor.					
6	Compare el valor de mercado según cotizaciones con el valor en libros y determine si es conveniente constituir una reserva para cubrir las variaciones.					
7	Efectúe el arqueo de los valores en presencia de un representante de UCADE o Miembros o Filiales.					
8	Obtenga en la Cédula del Arqueo, la firma de recibido de la persona que tenga la custodia de los valores, al devolver los mismos al terminar el arqueo.					
9	Concilie el saldo del arqueo con el balance y cerciórese de la autenticidad de las transacciones realizadas entre las dos fechas.					
10	Coteje las características de los valores con la cédula de análisis y obtenga confirmación escrita de los depositarios de los valores que no se encuentran en poder de la empresa.					
11	Compruebe que los títulos valores estén a nombre de UCADE o Miembros o Filiales o que estén endosados en su caso, y que tengan adheridos los cupones no vencidos (en caso de tenerlos)					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
12	Obtener y formular análisis de las transacciones de valores durante el año. Cerciórese de que todos los ingresos provenientes de estas inversiones, así como la utilidad o pérdida procedente de ventas de valores se hayan registrado correctamente.					
13	Si las inversiones son de importancia investigue si han ocurrido cambios en el valor de mercado desde la fecha del Balance para que se pongan las notas pertinentes en los Estados Financieros.					
14	Determinar la adecuada inclusión en los Estados Financieros.					

#### **PROGRAMA DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

<b>OBJETIVOS DE LA REVISIÓN</b>	
a)	Verificar la autenticidad de los saldos de cuentas y documentos por cobrar, presentados en los estados financieros
b)	Comprobar la valuación de las cuentas y documentos por cobrar, así como su recuperabilidad, verificando que se incluya el registro de las estimaciones de cuentas incobrables, los descuentos, devoluciones, reclamaciones, etc.
c)	Determinar los gravámenes y obligaciones contingentes que existan sobre las cuentas y documentos por cobrar, que pudieran limitar la disposición de las mismas.
d)	Comprobar que todas las cuentas y documentos por cobrar estén debidamente contabilizados y que correspondan a operaciones realizadas en el período sujeto a revisión.
e)	Verificar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Preparar planillas sumarias que descompongan las cuentas y documentos por cobrar.					
2	Aplicar el Cuestionario de Control Interno al personal encargado de Cuentas y Documentos por Cobrar.					
3	Obtenga o prepare relación de saldos de cuentas y documentos por cobrar clasificados por antigüedad, y distribúyalos de acuerdo con: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Socios y clientes,</li> <li>b) Funcionarios y empleados,</li> <li>c) Otras cuentas por cobrar y provisión cuentas incobrables.</li> </ul>					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
4	Coteje la relación anterior con los saldos mostrados en el auxiliar, y anote los cobros posteriores a la fecha de cierre.					
5	Verifique por pruebas selectivas, los cobros posteriores, examinando el ingreso a UCADE o Miembro o Filial.					
6	Efectúe el arqueo de los valores en presencia de un representante de UCADE o Miembro o Filial.					
7	Examine el movimiento de las cuentas del mayor durante el ejercicio, e investigue las operaciones que le parezcan anormales en cuanto a su importe y origen.					
8	Seleccione un grupo de cuentas y coteje las partidas que formen el saldo a cargo de cada cliente o deudor contra las facturas o documentos comprobatorios correspondientes.					
9	Verifique por pruebas selectivas, las sumas de algunas tarjetas del auxiliar de cuentas por cobrar.					
10	Compruebe si hay cuentas dadas en garantía o cedidas en pago.					
11	Obtenga las conciliaciones formuladas por UCADE o Miembro o Filial, las cuentas por cobrar a cargo de Sedes, revise las partidas de conciliación y determine si es necesario correr ajustes.					
12	Determine si existen políticas de crédito claramente establecidas. En caso afirmativo, examine las cuentas por cobrar de clientes, empleados, deudores, etc., e investigue en caso de los créditos concedidos en exceso de los límites establecidos si tales excedentes fueron autorizados por funcionario facultado para ello, o si fueron ocasionados por negligencia o por error.					
13	Revise los saldos a cargo de funcionarios y empleados, con el objeto de comprobar que han sido aprobados los préstamos de acuerdo con las políticas establecidas. Cerciórese que los saldos han tenido movimiento.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
14	En relación a las otras cuentas y documentos por cobrar, determine si son razonables sus saldos comparándolos con los del ejercicio anterior.					
15	Efectúe un arqueo de los documentos por cobrar y concílielo con el saldo al cierre del ejercicio.					
16	Solicite Confirmación de Saldos en Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar					
17	Entreguese a un funcionario autorizado las solicitudes de confirmación para que las revise, en el caso de que ponga una objeción para circularizar una o varias de las cuentas seleccionadas, deberá notificarse al supervisor encargado de Auditoría.					
18	Para lo que se refiere con solicitudes recibidas con inconformidad, arregle que un empleado investigue las diferencias reportadas por los clientes.					
19	Revise los sellos marcados en los sobres de respuestas y compruebe que correspondan a las ciudades a las que se enviaron las solicitudes de confirmación.					
20	Compruebe que los créditos del ejercicio de la cuenta "reserva para incobrables" coinciden con el cargo a resultados, con el objeto de determinar si no se castigó algún saldo indirectamente.					
21	Revise los cargos hechos a la Reserva de Incobrables, asegurándose que fueron debidamente autorizados y que existe un control adecuado sobre los cobros ocasionales de cuentas canceladas.					
22	Asegúrese que el saldo de la estimación para cuentas incobrables sea suficiente, tomando en cuenta los saldos de cuentas de socios, documentos por cobrar, deudores diversos y cualquier otro saldo deudor.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
23	Determine que la estimación para cuentas incobrables sea suficiente y apegada a la normativa vigente, formúlese el asiento de ajuste correspondiente.					
24	Determinar la adecuada inclusión en los Estados Financieros.					

### PROGRAMA DE PROPIEDAD Y EQUIPO

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN						
a) Comprobar que los bienes de activo fijo existan y están en uso. b) Verificar que sean propiedad de UCADE o Miembro o Filial. c) Verificar su correcta valuación d) Cerciorarse que el cómputo de la depreciación se efectúe de acuerdo con métodos aceptados y bases razonables. e) Comprobar que haya consistencia en el método de valuación y el cálculo de la depreciación. f) Determinar si existen gravámenes sobre los activos fijos g) Comprobar la adecuada presentación y revelación en los estados financieros y en las notas respectivas.						

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Preparar planillas sumarias que descompongan las cuentas de activos fijos.					
2	Obtenga o prepare un análisis del activo fijo y de la depreciación acumulada, que muestre los saldos iniciales y los movimientos del ejercicio. Coteje con los saldos en libros.					
3	Revisar las adiciones y retiros ocurridos en el ejercicio que se revisa.					
4	Con relación a las adiciones ocurridas revise: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Revise la autorización de la compra o alguna otra aprobación escrita y cerciórese que esa autorización cubra al equipo adquirido o bien, el trabajo que se ha hecho.</li> <li>b) Revise las facturas u otros comprobantes de los vendedores que nos compruebe el costo de adquisición.</li> <li>c) Compare la inversión real con la presupuestada y compruebe si se ha aprobado cualquier cantidad pagada en exceso.</li> <li>d) Investigue cuál es la política de UCADE o Miembro o Filial para clasificar las erogaciones como activo</li> </ul>					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
	fijo, mejoras o gastos de instalación, mantenimiento y reparación, etc. e) Asegúrese en caso de que estas adiciones hayan dado lugar a venta o retiro de los activos, que efectivamente se hayan dado de baja en los libros los activos reemplazados.					
5	En relación con los retiros del activo fijo: a) Revise las autorizaciones para vender o dar de baja dichas partidas. b) Revise contratos, facturas de venta u otros documentos que comprueben el importe de las ventas de activo fijo. c) Cerciórese que las cuentas de activo fijo y sus depreciaciones acumuladas han sido debidamente afectadas por las partidas vendidas o dadas de baja.					
6	Efectuar una inspección física del activo y cotejar su referencia con los auxiliares.					
7	Con relación a los gastos por reparación y mantenimiento, cerciórese que no se haya capitalizado partidas que deberían aplicarse a resultados.					
8	Cerciórese que no se hayan cargado a resultados partidas que deberían capitalizarse.					
9	Concilie los incrementos a las cuentas de depreciación acumulada con los cargos efectuados a las respectivas cuentas de resultados.					
10	Cerciórese que la política de depreciación empleada es uniforme con la utilizada en ejercicios anteriores y que las tasas aplicadas son adecuadas.					
11	Compruebe que dichos porcentajes no violenten la Ley de Régimen Tributario Interno, y en caso de hacerlo, que se cuente con la autorización respectiva del SRI.					
12	Cerciórese que el seguro en vigor cubre adecuadamente el valor del activo fijo.					
13	Determinar la adecuada inclusión en los Estados Financieros.					



No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
14	Revisar los comprobantes por partidas importantes de los activos fijos intangibles. Asimismo, los contratos y documentos relacionados en estas inversiones.					
15	En el caso de que la estimación para cuentas incobrables sea insuficiente, fórmese el asiento de ajuste correspondiente.					
16	Determinar la adecuada inclusión en los Estados Financieros.					

### PROGRAMA DE PASIVOS

OBJETIVOS DE LA REVISIÓN	
a)	Cerciorarse que todos los pasivos existentes a nombre de UCADE o Miembros o Filiales, estén debidamente registrados al cierre del ejercicio.
b)	Que los pasivos contraídos sean obligaciones reales y estén pendientes de pago.
c)	Que en el estado de posición financiera o en notas se señale claramente, en su caso, lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si hay gravámenes o hipotecas sobre los activos como garantía,</li> <li>• Si existen pasivos contingentes,</li> <li>• Pasivos extraordinarios incurridos después de la fecha del balance.</li> </ul>
d)	Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Preparar planillas sumarias que descompongan las cuentas y documentos por pagar.					
2	Revise la sección relativa del cuestionario de control interno, y a base de pruebas selectivas, asegúrese que los procedimientos indicados han sido observados.					
3	Obtenga o prepare una relación de cuentas por pagar y haga el siguiente trabajo: a) Verifique la suma y compárela con el saldo del mayor, b) Coteje la relación con los auxiliares de cuentas por pagar.					
4	Investigue los saldos individuales importantes revisando facturas, estados de cuenta, y otros comprobantes para cerciorarnos de que el pasivo existía en la fecha del balance.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
5	Examine los registros y notas de entrada al almacén por un período anterior a la fecha del balance para asegurarnos que se hayan registrado los pasivos correspondientes.					
6	Examine el libro diario, el registro de bancos y el registro de almacén, por un período posterior a la fecha del balance para asegurarnos que los asientos no representan pasivos no registrados a la fecha del cierre.					
7	Compruebe que las cantidades retenidas por impuestos o por otros conceptos, se hayan registrado como pasivos.					
8	Revise y extraiga los contratos o compromisos de compra importantes, en caso de que existan.					
9	Revise durante el tiempo que permanezca en la Sede hasta la fecha de terminación de la auditoría, las operaciones importantes o anormales. Esta revisión consiste en analizar y comprobar esos movimientos.					
10	Compruebe que el pasivo por prestaciones al personal, por conceptos de gratificaciones, sobresueldos, beneficios sociales, etc. Se hayan calculado de acuerdo con lo que establezca la ley, el contrato de trabajo o las decisiones de las Autoridades.					
11	Revise los pagos posteriores de cuentas y documentos por pagar y determine si se han liquidado pasivos no registrados, o por cantidades diferentes a las que muestren los libros.					
12	Verifique mediante pruebas selectivas, las sumas de las tarjetas auxiliares de cuentas y documentos por pagar y compruebe la corrección.					
13	Reclasifique los saldos que no sean a favor de proveedores, así como los saldos deudores, para efectos de presentación de estados financieros.					
14	Calcule los intereses devengados en el ejercicio y compárelos con el cargo a la cuenta de resultados respectiva. Investigue algún otro pago de intereses en el año.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
15	Revise los contratos de préstamo celebrados por la empresa y obtenga copias o prepare extractos de los mismos.					
16	Obtenga o prepare una relación de documentos por pagar, mostrando beneficiario, fecha de expedición, fecha de vencimiento, importe e intereses devengados a la fecha del balance.					
17	Solicite confirmación de la amplitud que juzgue necesaria el supervisor, de las características de los documentos, directamente con el tenedor de ellos.					
18	Determinar la adecuada inclusión en los Estados Financieros.					

#### PROGRAMA PATRIMONIO

##### OBJETIVOS DE LA REVISIÓN

- a) Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas que integran el patrimonio de UCADE o Miembro o Filial, estén de acuerdo con la escritura constitutiva y sus modificaciones, así como con los acuerdos de Directorio General.
- b) Comprobar que las cuentas que conforman el Patrimonio estén valuadas de acuerdo a las NIIF
- c) Señalar la adecuada presentación y revelación suficiente en los Estados Financieros.

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
1	Obtener o preparar un detalle completo de las cuentas que integran el Patrimonio de UCADE o Miembro o Filial.					
2	Revisar la sección relativa del cuestionario de control interno y asegúrese que los procedimientos indicados han sido observados. Asimismo, considerar la importancia relativa de las cifras del capital contable, en relación con los estados financieros en su conjunto, así como los riesgos de auditoría.					
3	Determine los cambios importantes o movimientos no usuales del Patrimonio.					
4	Si hay cambios en las cuentas de capital, determine, si dichos cambios se hicieron de acuerdo con las decisiones de los órganos de gobierno correspondientes; así como que se hayan protocolizado.					

No.	PROCEDIMIENTO	HORAS EST.	HORAS REALES	REALIZADO POR:	REF. EN P/T	FECHA
5	Cerciórese de que los saldos de todas las cuentas del capital estén de acuerdo con las NIIF.					
6	Si se efectuaron ajustes a resultados de ejercicios anteriores, cerciórese que estos hayan sido aprobados por los correspondientes órganos de gobierno.					
7	Determinar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.					

**Fuente:** UCADE

## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 CONCLUSIONES**

Con la intención de mejorar la gestión de la mejorar la gestión de gobierno, riesgo y control, se ha preparado el presente documento que recoge varias de las mejores prácticas, las mismas que, partiendo desde una autoevaluación (evaluación a distancia) que propone una disciplina periódica en la entrega de información, la misma que luego de un procesamiento, establecerá el nivel de riesgo en el que cada una de los Miembros y Filiales de la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario y la propia Unión se encuentra y, determinará la prioridad de análisis de las organizaciones y los análisis que se deben realizar en cada una.

Una vez determinada la prioridad de las organizaciones y de los análisis a realizarse, se determinará el alcance de las revisiones a realizarse en las visitas, las que, dependiendo del área o cuentas de análisis establecerán la materialidad a considerar en este.

De esta manera se puede mencionar las siguientes conclusiones:

- 5.2.1. Las metodologías descritas en el presente documento son de las más empleadas y de mayor prestigio a nivel internacional, lo que avala la metodología descrita y la forma en que se han de desarrollar las evaluaciones a distancia, lo que da la pauta para las evaluaciones de campo; mismas que se apegarán las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramientos (NIAA) y al Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna a ejecutar en cada una de las organizaciones.

Siendo así, las evaluaciones tanto a distancia como las de campo, cuentan con un marco de teórico certificado a nivel mundial, lo que permitirá

periodos de implementación y estabilización moderados, estos se estiman en un año cada etapa.

5.2.2. Auditoría Interna de la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario con el presente documento contará con un modelo de evaluación, tanto a distancia como de manera presencial, mismo que beneficiará a la Unidad en los siguientes aspectos:

5.2.2.1. Mejorará la gestión de riesgos de UCADE, sus Miembros y Filiales, articulando la administración y segregando las funciones en cada una.

5.2.2.2. Permitirá centrar los análisis de Auditoría en los riesgos podrían generar pérdidas materiales a las organizaciones, apoyando a la administración en la determinación de controles que mitiguen la probabilidad, efecto o los dos de manera simultánea.

5.2.2.3. Impulsará a la administración a determinar de planes contingencia y planes de mejora en la gestión de los riesgos identificados.

5.2.2.4. Apoyará en el desarrollo de prácticas de seguimiento de los planes de mejora y contingencia.

5.2.3. El modelo, para ser implementado por primera ocasión, es importante sea aplicado a todas las organizaciones de la UCADE, lo que además de impulsarlo, permitirá definir la prioridad y periodicidad de las evaluaciones a efectuar, sean estas para realizar seguimiento a los planes de contingencia o a los planes de mejora definidos.

5.2.4. Es necesario mencionar que, la gestión de riesgos, control y gobierno, son funciones propias de los órganos de gobierno y la administración de las

organizaciones, y que la actividad de auditoría interna, según su definición, se encargan del aseguramiento y consultoría.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

Es necesario, con el fin de implementar el modelo y mantenerlo en el tiempo, se establecen las siguientes recomendaciones:

- 5.2.1. Mantener actualizados el marco teórico empleado ya que estos evolucionan con el pasar del tiempo, así como las organizaciones, por lo que y, en consecuencia el modelo empleado deberá evolucionar en la medida que las organizaciones cambien.
- 5.2.2. Con la finalidad de iniciar con la aplicación del nivel es aconsejable que los órganos de gobierno de UCADE aprueben y brinden el apoyo y soporte necesario en la implementación del modelo.
- 5.2.3. La metodología descrita, incluye la aplicación de mejores prácticas de gestión de riesgos, control y gobierno, mismas que es recomendable ser aplicadas inicialmente, a todas las organizaciones que conforman la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario, que impulsarán la aplicación del modelo.
- 5.2.4. Desarrollar un programa de capacitación inicial, el mismo que deberá contar con la participación de todas las organizaciones de la UCADE, a fin de que se explique el alcance del modelo y su participación en este. Adicionalmente fortalecerá los conocimientos en gestión de riesgos, control y gobierno de cada uno de los participantes.
- 5.2.5. El modelo diseñado, involucra el desarrollo paulatino de varias normas accesorias que se aconsejan sean desarrolladas y aprobadas por cada uno de los órganos de gobierno en cada una de las organizaciones.

## Referencias

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* (Vol. 449). Montecristi, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014
- Bernstein, L. A. (1993). *Análisis de Estados Financieros. Teoría, aplicación e interpretación* (Quinta ed.). (M. T. De los Ríos, & I. Casanovas, Trads.) EEUU: Richard. D. Irwin, Inc.
- Blanco Luna, Y. (Abril de 2003). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe Ediciones.
- Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission (COSO). ( 2005). *Adminitración de Riesgos Corporativos - Marco Integrado*. (C. PricewaterhouseCoopers, Trad.)
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (1992). *Marco Integrado de Control Interno (COSO I)*.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2005). *Administración de Riesgos Corporativos - Marco Integrado*. (C. PricewaterhouseCoopers, Trad.)
- Congreso Nacional. (2005). *Ley de Buros de Información Crediticia*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- EcuREd. (s.f.). *EcuRed*. Obtenido de EcuRed: [http://www.ecured.cu/index.php/Auditor%C3%ADa\\_Administrativa](http://www.ecured.cu/index.php/Auditor%C3%ADa_Administrativa)



Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Instituto de Investigaciones Contables, Unipac del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas de la UCE, Instituto de Auditores Internos C. Quito, USAID, Proyecto Anti Corrupción ¡Si se puede! (2006). *Marco Integrado - Control de los Recursos y los Riesgos - Ecuador*. Quito.

Frett, N. (15 de junio de 2012). *Blog de Nahun Frett, Excelencia en Auditoría Interna*. Obtenido de Blog de Nahun Frett, Excelencia en Auditoría Interna: <http://nahunfrett.blogspot.com/2012/06/que-es-el-universo-de-auditoria.html>

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 6). (I. M. Públicos, Trad.) Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 4 § 300). (I. M. Públicos, Trad.) Corporación Edi-Ábaco Cia. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 1 § 200). (Instituto de Contadores Públicos de México, Trad.) Corporación Edi - Ábaco Cia. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 25 § 320).

ISACA. (2012). *COBIT 5, Un Marco de Negocio para el Gobierno y la Gestión de las TI de la Empresa*.

Nexia Internacional. (s.f.). *Nexia Internacional*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2015, de Nexia Internacional: [www.nexiapanama.com/AA4%20TIPO%20MATERIALIDAD.xlt](http://www.nexiapanama.com/AA4%20TIPO%20MATERIALIDAD.xlt)

Suarez Revollar, C. (s.f.). *Auditoría operativa*. Obtenido de Gerencie.com:  
<http://www.gerencie.com/auditoria-operativa.html>

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2004). Normas Generales Para las Instituciones del Sistema Financiero. Obtenido de [http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=1&vp\\_tip=12&vp\\_opcn\\_adcn2=1&vp\\_lang=1&vp\\_opcn\\_adcn=10](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=12&vp_opcn_adcn2=1&vp_lang=1&vp_opcn_adcn=10)

The Institute of Internal Auditors. (2008). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Intena*. (I. d. España, Trad.)

The Institute of Internal Auditors. (2012). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*.

The Institute of Internal Auditors. (2012). *Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*.

UCADE. (2008). *UCADE*. Obtenido de UCADE:  
<http://www.ucade.org/QuienesSomos.htm>

UCADE. (2014). Estatuto Social de UCADE. En UCADE, *Estatuto Social de UCADE* (pág. 3). Quito.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (s.f.). [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx). Obtenido de Auditoría informática:  
[http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tlahuelilpan/sistemas/auditoria\\_informatica/auditoria\\_informatica.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/sistemas/auditoria_informatica/auditoria_informatica.pdf)

## Bibliografía

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador* (Vol. 449). Montecristi, Ecuador: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley de Economía Popular y Solidaria*. Quito.
- Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014
- Bernstein, L. A. (1993). *Análisis de Estados Financieros. Teoría, aplicación e interpretación* (Quinta ed.). (M. T. De los Ríos, & I. Casanovas, Trads.) EEUU: Richard. D. Irwin, Inc.
- Blanco Luna, Y. (Abril de 2003). Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral. *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá, D.C., Colombia: Ecoe Ediciones.
- Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Comission (COSO). ( 2005). *Adminitración de Riesgos Corporativos - Marco Integrado*. (C. PricewaterhouseCoopers, Trad.)
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (1992). *Marco Integrado de Control Interno (COSO I)*.
- Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2005). *Administración de Riesgos Corporativos - Marco Integrado*. (C. PricewaterhouseCoopers, Trad.)
- Congreso Nacional. (2005). *Ley de Bueros de Información Crediticia*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial.
- EcuREd. (s.f.). *EcuRed*. Obtenido de EcuRed: [http://www.ecured.cu/index.php/Auditor%C3%ADa\\_Administrativa](http://www.ecured.cu/index.php/Auditor%C3%ADa_Administrativa)

Federación Nacional de Contadores del Ecuador, Instituto de Investigaciones Contables, Unipac del Ecuador, Facultad de Ciencias Administrativas de la UCE, Instituto de Auditores Internos C. Quito, USAID, Proyecto Anti Corrupción ¡Si se puede! (2006). *Marco Integrado - Control de los Recursos y los Riesgos - Ecuador*. Quito.

Frett, N. (15 de junio de 2012). *Blog de Nahun Frett, Excelencia en Auditoría Interna*. Obtenido de Blog de Nahun Frett, Excelencia en Auditoría Interna: <http://nahunfrett.blogspot.com/2012/06/que-es-el-universo-de-auditoria.html>

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 6). (I. M. Públicos, Trad.) Corporación Edi-Ábaco Cía. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 4 § 300). (I. M. Públicos, Trad.) Corporación Edi-Ábaco Cia. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 1 § 200). (Instituto de Contadores Públicos de México, Trad.) Corporación Edi - Ábaco Cia. Ltda.

International Federation of Accountants. (1996). *International Standards on Auditing* (Vol. Norma Internacional de Auditoría 25 § 320).

ISACA. (2012). *COBIT 5, Un Marco de Negocio para el Gobierno y la Gestión de las TI de la Empresa*.

Nexia Internacional. (s.f.). *Nexia Internacional*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2015, de Nexia Internacional: [www.nexiapanama.com/AA4%20TIPO%20MATERIALIDAD.xlt](http://www.nexiapanama.com/AA4%20TIPO%20MATERIALIDAD.xlt)

Suarez Revollar, C. (s.f.). *Auditoría operativa*. Obtenido de Gerencie.com:  
<http://www.gerencie.com/auditoria-operativa.html>

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2004). Normas Generales Para las Instituciones del Sistema Financiero. Obtenido de [http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs\\_index?vp\\_art\\_id=1&vp\\_tip=12&vp\\_opcn\\_adcn2=1&vp\\_lang=1&vp\\_opcn\\_adcn=10](http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=1&vp_tip=12&vp_opcn_adcn2=1&vp_lang=1&vp_opcn_adcn=10)

The Institute of Internal Auditors. (2008). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Intena*. (I. d. España, Trad.)

The Institute of Internal Auditors. (2012). *Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*.

The Institute of Internal Auditors. (2012). *Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna*.

UCADE. (2008). *UCADE*. Obtenido de UCADE:  
<http://www.ucade.org/QuienesSomos.htm>

UCADE. (2014). Estatuto Social de UCADE. En UCADE, *Estatuto Social de UCADE* (pág. 3). Quito.

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (s.f.). [www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx). Obtenido de Auditoría informática:  
[http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tlahuelilpan/sistemas/auditoria\\_informatica/auditoria\\_informatica.pdf](http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tlahuelilpan/sistemas/auditoria_informatica/auditoria_informatica.pdf)

# **ANEXOS**

**UCADE**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
**FILIAL**  
**RIESGO OPERATIVO PROCESOS**

FECHA

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
1	Deficientes lineamientos	No se han definido precisamente los procedimientos en los procesos de la organización	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
2	Falta de políticas	No se han definido políticas para el desarrollo de las actividades	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
3	Procesos mal diseñados	Los procesos de la organización contienen errores o están mal diseñados	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
4	Procesos no definidos	Existen procesos sin un fin específico de control o cumplimiento	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
5	Mejoramiento de los procesos	No se han definido políticas encaminadas a generar análisis y mejora de los procesos	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
6	Los procesos no responden a las estrategias definidas por los órganos de gobierno	Los procesos no están alineados y responden a la planificación estratégica definida por los órganos de gobierno competentes	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
7	Satisfacción del cliente	La falta de un enfoque en los clientes amenaza la capacidad de la empresa para cumplir o exceder las expectativas del cliente	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
8	Desarrollo de productos	El ineficaz desarrollo de productos amenaza la habilidad de la empresa para cubrir o exceder las necesidades y deseos de sus clientes de manera consistente en el largo plazo.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
9	Eficiencia	Operaciones ineficientes amenazan la capacidad de la empresa de producir bienes o servicios a costos iguales o menores a los incurridos por los competidores o empresas de la misma clase.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
10	Capacidad	La capacidad insuficiente amenaza la habilidad de la empresa de cubrir las demandas de los clientes. La capacidad instalada excesiva amenaza la habilidad de la empresa de generar márgenes de beneficios competitivos	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
11	Brecha de performance	La incapacidad para operar a niveles clase mundial en términos de calidad, costo y/o tiempo debido a procesos operativos inferiores y/o a relaciones externas amenazan la demanda para los productos o servicios de la empresa.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
12	Volumen de transacciones	El nivel de operaciones diarias se incrementa de forma importante	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
13	Segregación de funciones	No existe una adecuada segregación de funciones	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
14	Falta de claridad en las directivas corporativas	Las directivas corporativas no son suficientemente clara y entendibles para todos los miembros de la organización	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
15	Unidades de la organización persiguiendo objetivos diferentes	Las unidades de la organización persigue objetivos diferentes	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
16	Relaciones externas ignoradas	Inadecuada atención a las relaciones con los socios, inversores, prestamistas, estado u otras partes externas	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
17	Recursos insuficientes o inadecuados	Los recursos de la organización son insuficientes o inadecuados	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
18	Sistemas de planificación inadecuados o fuera de fecha	Los sistemas de planeamiento son inadecuados o están fuera de fecha	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
19	Pérdida de dirección en el esfuerzo	Las acciones emprendidas no son coherentes con los objetivos planteados, lo que implica una pérdida de dirección en el esfuerzo y en los recursos	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
20	Operaciones no reveladas adecuadamente	Las operaciones no son presentadas y reveladas adecuadamente	AMBIENTE DE CONTROL			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
21	Falsificación	Los controles inexistentes o deficientes permiten emplear firmas autorizadas falsas para fines distintos a los de la organización	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
22	Destrucción maliciosa de activos	Los activos de la organización son destruidos intencionalmente	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
23	Robo	Las instalaciones son fácilmente vulnerables a la delincuencia	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
24	Inadecuada contratación de personal	Reclamos por compensación e indemnización al personal	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
25	Falta de definición de políticas y procedimientos	Mal manejo de la información confidencial de clientes	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
26	Actividades no autorizadas	Incursión en nuevas actividades sin considerar los riesgos	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
27	Documentación legal incompleta	Falta de verificación del área legal	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
28	Proceso no definido	Acceso no definido a las cuentas de los clientes	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
29	Disputa con los proveedores	Deficiencias en las contrataciones	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
30	Incumplimiento de entrega de información a terceros	Falta de controles en el proceso de entrega de información	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
31	Información y suposiciones incorrectas	La información que se entrega a la Gerencia General para la planificación estratégica, así como las suposiciones que hace son incorrectas	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
32	Información inadecuada	Información inadecuada en relación a los factores que puedan influenciar la estrategia de marketing de la entidad	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
33	Falta de demanda de los servicios ofertados	No existe la suficiente demanda de los servicios que ofrece la organización	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
34	Información deficiente de ganancias/ventas	Falta de información relativa a márgenes de ganancia y/o precios de venta	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
35	Información competitiva deficiente	Falta de/o información incorrecta en relación a servicios competitivos o nuevos servicios potenciales	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
36	Información incorrecta o fuera de término	Información incorrecta o fuera de término de las transacciones claves para la toma de decisiones de las autoridades	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
37	Variaciones en la entrega de servicios	No se prestan los servicios ofertados o se entrega algo diferente a lo que se ofreció	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
38	Procesos ineficientes	Los procesos son ineficientes o restringen la provisión eficiente de servicios	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
39	Objetivos duplicados	Las áreas funcionales tienen objetivos duplicados o conflictivos	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
40	Información real inadecuada	Falta o es incorrecta la información necesaria para comparar los resultados reales con los estándares pre-establecidos	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
41	Estandares no determinados	No se han determinado objetivos y estándares pre-establecidos	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
42	Información incorrecta o fuera de término	Información incorrecta o fuera de término de los reportes gerenciales.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
43	Información demasiado específica para ser utilizable	La información de los reportes gerenciales es demasiado específica para ser utilizable	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
44	Fechas de compromiso no comunicadas	Las fechas comprometidas y las prioridades relativas de los informes a gerencia no han sido clarificadas o comunicadas	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
45	Necesidades de información poco claras	Las necesidades de información de la gerencia o de otros usuarios se desconocen o no han sido claramente comunicadas	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
46	Exposición innecesaria a riesgos	Las autoridades toman riesgos innecesarios	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
47	Pérdida debida a ocurrencia/omisión	Pérdida debida a la ocurrencia de eventos asociados a riesgos u omisión de riesgos claves	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
48	Pérdidas derivadas de acciones del gobierno	Posibilidad de pérdidas debidas a acciones/regulaciones del gobierno	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
49	Pérdidas derivadas de riesgos ambientales	Pérdidas debidas a accidentes ambientales o a efectos no esperados de aspectos ambientales	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0



No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
50	La asesoría legal no está en conocimiento de todas las actividades	La asesoría legal no está en conocimiento de todas las actividades que le competen que tienen lugar en la entidad	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
51	Ignorancia en la dirección respecto de las regulaciones	Las autoridades no están en conocimiento de los requerimientos legales y regulatorios que afectan a la empresa	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
52	Requerimientos regulatorios cambiantes	Los requerimientos legales y regulatorios son cambiantes	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
53	La asesoría legal no revisa los contratos	La asesoría legal no revisa los contratos o acuerdos, antes de la aprobación y firma respectivas	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
54	Ignorancia respecto de circunstancias de litigio	El asesor legal no está en conocimiento de que ciertas circunstancias podrían potencialmente conducir a un litigio	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
55	Información deficiente sobre costos/conciliaciones	Información o estimaciones incorrectas respecto de costos de litigios o conciliaciones anticipadas	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
56	Selección inadecuada de proveedores	Selección inadecuada de proveedores, considerando la recalificación periódica de los proveedores existentes según sus habilidades para satisfacer: especificaciones técnicas, requerimientos de cantidad, precio, fechas de entrega/tiempo de espera, servicio.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
57	Información pobre sobre proveedores fraudulentos	Información no disponible o incorrecta acerca de actos fraudulentos u otras actividades impropias de los proveedores	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
58	Los proveedores no pueden cumplir	Incapacidad de los proveedores para proveer las cantidades necesarias debido a otros pedidos de mayor prioridad o a una interrupción en sus propios suministros	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
59	Comunicación deficiente respecto de las necesidades de operación	Comunicación deficiente respecto de las necesidades de operación o de otras actividades	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
60	Información de precios inadecuada	Información de precios desactualizada o incompleta	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
61	Información poco clara sobre órdenes de compra	La información sobre órdenes de compra emitidas no es completa o claramente comunicada.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
62	Información deficiente sobre ítems no recibidos	Información no disponible o incorrecta sobre ítems ordenados pero no recibidos.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
63	Condiciones de pago	No se respetan las condiciones de pago a los proveedores	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
64	Anticipos	Retrasos en los pagos de anticipos.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
65	Caducidad de las proformas	Demoras en la aprobación de las órdenes de compra, caducidad de la proforma.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
66	Montos mínimos	No se han definido montos mínimos de aprobación para la adquisición.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
67	Referencias	No se realiza verificación de la información de identificación (física y tributaria) de los proveedores.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
68	Calificación de proveedores	No se realizan procedimientos de evaluación de proveedores.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
69	Ignorancia de las oportunidades	Falta de información acerca de las oportunidades de inversión, para abrir nuevos servicios, y cubrir las necesidades de la sociedad, etc.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
70	Ignorancia de los objetivos generales de la entidad	Ignorancia de los objetivos generales de la entidad	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
71	Conciliación	No se realizan conciliaciones periódicas entre los registros auxiliares de propiedad, planta y equipo con los saldos presentados en los informes financieros.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
72	Documentos o información incompleta y/o faltante	Documentos o información incompleta y/o faltante de los activos fijos de la empresa.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
73	Registro individual	No se cuenta con información individual de los bienes: ·Codigo, ·Nombre, ·Ubicación, ·Custodio, ·Costo, ·Fecha de adquisición, ·Vida útil, etc.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
74	Seguros	No se cuenta con contratos de seguros para los activos de la organización o la cobertura es inadecuada.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
75	Políticas de uso	No se han definido institucionalmente políticas que garanticen el buen uso de los bienes o estas no se cumplen adecuadamente.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
76	Propiedad	Los bienes muebles e inmuebles de la empresa no se encuentran registrados a nombre de esta.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
77	Bienes inexistentes	Los bienes adquiridos no se encuentran en los predios de la empresa o no llegaron a ella.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
78	Orden de compra	No se verifica los bienes recibidos con la orden de compra tanto en características como en precios.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
79	Movilización	Los bienes que son movilizados dentro o fuera de la empresa no cuentan con la respectiva autorización.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
80	Autorización	No se cuenta con la debida autorización para vender, donar o dar de baja los bienes de la empresa.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
81	Activos completamente depreciados	No se tienen identificados los bienes completamente depreciados.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
82	Estimación	La estimación de la vida útil de los bienes no cuenta con el debido sustento.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
83	Método	El método de depreciación no se ajusta a las políticas institucionales.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
84	Capitalización	Las construcciones ya terminadas no son registradas oportunamente.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
85	Control individual de construcciones, ampliaciones o remodelaciones.	No existe un expediente de control invidual para las construcciones, ampliaciones o remodelaciones en proceso.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
86	Substracción	Los bienes de propiedad, planta y equipo son susceptibles de apropiación indebida.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
87	Sobre valoración	Los bienes de la empresa se encuentran sobrevalorados	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
88	Información incorrecta / incompleta	Información incompleta o incorrecta utilizada como base para preparación de documentación tributaria.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
89	Información extemporánea	La información para la preparación de las declaraciones de obligaciones tributarias llega extemporaneamente.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
90	Inconsistencias tributarias	La administración tributaria detecta inconsistencias en las declaraciones realizadas	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
91	Ignorancia de las regulaciones	Inadecuada información acerca de, o comprensión sobre, los requerimientos de archivo y las leyes y regulaciones aplicables en el area tributaria.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
92	Información deficiente de cash flow	Información relativa a flujos de ingresos y egresos de caja incorrecta, no oportuna o no disponible.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
93	Relaciones deficientes con financistas	Fallas en establecer o mantener adecuadas relaciones con fuentes de financiación.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
94	Ignorancia de alternativas financieras	Falta de conocimiento en relación a alternativas de financiamiento.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
95	Ignorancia de alternativas de inversión	Falta de conocimiento en relación a alternativas de inversión.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
96	Problemas de cobranza	Excesivos problemas en las cobranzas de las cuentas a cobrar.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
97	Los clientes demoran la remisión	Los clientes demoran el pago de sus cuentas.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
98	Demoras en los depósitos	La manipulación interna de las cobranzas puede demorar el depósito de las mismas.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
99	Diferencias en recepciones	Las recepciones son por montos diferentes de los valores establecidos o no son identificables.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
100	Dinero recibido no comunicado	El dinero recibido es desviado, perdido o caso contrario no informado correctamente a cuentas a cobrar.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
101	Fechas incorrectas de compromisos de pago	Información incorrecta, fuera de término o no disponible en relación a los montos o fechas de compromisos de pago.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
102	Se pagan las facturas antes de la fechas debidas	Las facturas que la empresa debe pagar son canceladas antes de las fechas debidas.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
103	Los cheques son cobrados en el banco rápidamente	Los cheques son cobrados en el banco rápidamente.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
104	Descuentos no identificados	El sistema de información no identifica los descuentos disponibles y las fechas de pago relacionadas de las cuentas por pagar de la empresa.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
105	Documentación o información faltante	Documentos o información faltante en el flujo de efectivo.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
106	Costos en Exceso	Costos excesivos incurridos a través de una administración de débitos inadecuada/no autorizada.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
107	Completamiento de transacciones	El completamiento de las transacciones realizadas está expuesto al riesgo de no emisión de ticket o factura, o que éstos no hayan sido ingresados al sistema, o que haya una demora entre la emisión de la transacción y su ingreso al sistema.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
108	Ajuste de transacciones	Las transacciones de Tesorería pendientes de ajuste u otra acción no se registran o se registran en forma incorrecta.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
109	Reconciliación de transacciones	La reconciliación de los estados bancarios no se realiza o no se la hace en forma oportuna.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
110	Integridad de los datos de tesorería	La pérdida o corrupción de los datos que respaldan las transacciones contribuyen a exponer a riesgo o a pérdidas de dinero.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
111	Exposición de los datos de tesorería	Exposición a terceros de los datos comercialmente sensibles.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
112	Documentos faltantes	Documentos faltantes o información incorrecta en las facturas, pagares, cuentas por cobrar, etc..	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
113	Acceso de datos no autorizado	Acceso no autorizado a registros y datos almacenados de cuentas a cobrar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
114	Líquidez	No se cuentan con los fondos necesarios para cumplir con las obligaciones correspondientes	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
115	Firmas autorizadas	Las personas con firmas autorizadas no se encuentran disponibles para completar los procesos de pago.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
116	Documentos o información faltantes	No se tiene toda la documentación o información necesarias para respaldar las cuentas por pagar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
117	Ingreso incorrecto de datos	Ingreso incorrecto de datos de las cuentas por pagar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
118	Recepción de documentos faltantes o fuera de tiempo	Recepción de documentos faltantes o fuera de tiempo de los descuentos en las cuentas por pagar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
119	Ingreso incorrecto de datos	Ingreso incorrecto de datos de las devoluciones y/o bonificaciones que nos hacen en las cuentas por pagar (pronto pago, cliente frecuente, etc.)	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
120	Agregados no autorizados a cuentas a pagar	Registros no autorizados a cuentas a pagar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
121	Ingreso de datos no autorizado para devoluciones inexistentes	Ingreso de datos no autorizado para devoluciones inexistentes en las cuentas por pagar.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
122	Pagos duplicados	Los pagos a los proveedores se realizan dos o más veces	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
123	Proceso inadecuado de presupuestación	El proceso de presupuestación es inadecuado	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
124	Deficiente asignación de recursos	La asignación de recursos, de acuerdo a los objetivos estratégicos y operativos de la organización, es deficiente.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
125	Incorrecta asignación de recursos	Los recursos no están adecuadamente asignados como para reflejar el retorno esperado.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
126	Información real inadecuada	Falta o es incorrecta la información necesaria para comparar los resultados reales con los estándares pre-establecidos en los presupuestos.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
127	Estándares no determinados	No se han determinado objetivos y estándares pre-establecidos que ayuden a la elaboración del presupuesto.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0

**UCADE**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
**FILIAL**  
**RIESGO OPERATIVO PERSONAS**

FECHA

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
<b>PROCESO DE INCORPORACIÓN</b>									
1	Definición de políticas	La administración del capital humano no cuenta con políticas y procedimientos para los procesos de incorporación, permanencia y desvinculación del personal.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
2	Código de conducta	No se ha definido formalmente un Código de Ética / Código de Conducta y difundido en todos los niveles de la organización.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
3	Procesos	Los procesos de incorporación, permanencia y desvinculación no están ajustados a las disposiciones legales garantizando condiciones laborales idóneas.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
4	Competencias	No se cuenta con análisis para la determinación del personal necesario y las competencias idóneas para el desempeño de cada puesto.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
5	Información	No se cuenta con una base de datos actualizada de su capital humano (número de personas, formación académica y experiencia, fechas de selección, reclutamiento y selección, eventos de capacitación, cargos que ha desempeñado, evaluaciones de desempeño, fechas y causas de separación del personal, entre otras).	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
6	Planificación de personal	Los requerimientos de personal no son planificados oportunamente.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
7	Planificación estratégica de personal	Los requerimientos de personal no están alineados a la planificación estratégica vigente.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
8	Reclutamiento	Los mecanismos para reclutar personal en la organización no eficaces.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
9	Evaluación de perfiles	No se evalúan los perfiles de los candidatos previo a su contratación.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
10	Inducción	No se tiene definido o no se realiza un proceso de inducción a los aspirantes seleccionados.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
11	Estructura salarial competitiva	No se ha definido una estructura salarial competitiva.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
12	Desconocimiento de las necesidades futuras	La entidad puede estar en desconocimiento de las futuras necesidades de personal (nuevos proyectos, mayor número de socios, etc.).	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
13	Planeamiento de reemplazos	Las posiciones claves no están cubiertas por personal con el perfil adecuado, lo que afecta al buen funcionamiento de la organización.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
14	Falta de candidatos calificados	Falta de candidatos calificados para llenar las vacantes que se presenten.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
15	Recursos humanos	Falta de conocimientos, habilidades y experiencias requeridas entre el personal clave de la organización amenaza la ejecución de su modelo del negocio y el logro de sus objetivos de negocios críticos	AMBIENTE DE CONTROL			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	ROBABILIDAD	CATEGORÍA
16	Capital de conocimiento	Los procesos por capturar e institucionalizar el aprendizaje a través de la organización son inexistentes o ineficaces, produciendo un tiempo de respuesta lento, costos altos, errores repetidos, lento desarrollo de competencias, restricciones en el crecimiento y empleados desmotivados.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
17	Se seleccionan para ingresar candidatos sobre/sub calificados	Pueden tomarse candidatos sobre o sub calificados para los diferentes cargos de la organización.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
18	Verificación de referencias	No se verifican las referencias personales y laborales de los empleados.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
19	Empleados deshonestos	Existen empleados deshonestos.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
20	Plan de carrera	La organización no cuenta con un plan de carrera.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
21	Empleados promocionables excluidos	Los empleados promocionables son excluidos inadecuadamente de participar en los diferentes procesos de cambios, ascensos, rotación, etc..	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
22	Ignorancia sobre el programa de promociones	Los requerimientos del programa de promociones no están claramente comunicados al personal adecuado.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
23	Limitaciones presupuestarias	El presupuesto restringe la contratación de talento, o los límites presupuestarios son bajos con relación al mercado.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
24	Firma de los contratos	Los contratos no se firman antes de la vinculación del empleado	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
<b>PROCESO DE PERMANENCIA</b>									
25	Falta o pérdida de información o documentos	Falta o pérdida de información o documentos para el respaldo de la nómina	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
26	El sistema no puede manejar los programas de pagos	El sistema no está diseñado para reflejar el programa de pagos incluido en convenios colectivos o en acuerdos individuales con los empleados	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
27	Deducciones no Incorrectas	Los porcentajes de descuento o deducciones de nómina (vales) no son correctos.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
28	Descuentos no autorizados	Los descuentos efectuados al personal no han sido autorizados.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
29	Empleados fantasmas	Se envían tarjetas de tiempo u otra fuente de información para empleados inexistentes.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
30	Entran en el programa empleados fantasmas	Empleados inexistentes entran como participantes o son beneficiarios de los beneficios y/o planes de retiro.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
31	Provisión de información incorrecta de empleados	Se provee información incorrecta de empleados al personal de beneficios.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
32	Información incorrecta	Se entrega información incorrecta de los beneficios a los empleados.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
33	Se cometen errores en el cálculo de beneficios	Se cometen errores en el cálculo de beneficios.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
34	Las provisiones del plan de beneficios no son claras	Las provisiones de beneficios del plan son poco claras o complejas.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
35	Compensación inadecuada	Las compensaciones y beneficios son menores que los ofrecidos por otras compañías.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
36	Los empleados se sienten mal recompensados	Los empleados pueden sentir que sus esfuerzos no son advertidos o apreciados.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
37	Desconocimiento acerca de los recursos actuales	Falta de conocimiento respecto de los recursos humanos actuales de la entidad.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
38	Huelgas/trabajo a desgano sindicales	Los trabajadores pueden convocar a huelgas.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	ROBABILIDAD	CATEGORÍA
39	Capacitación inadecuada	Los requerimientos de capacitación y entrenamiento del recurso humano de la organización pueden no estar adecuadamente identificados.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
40	Inadecuada evaluación del personal	El personal no es evaluado sobre una base regular y programada.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
41	Pagos en exceso	No se realizan los descuentos correspondientes al personal que termina su relación laboral con la entidad.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
42	Líneas de reporte	No están definidas claramente las líneas de reporte de los empleados.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
43	Pagos oportunos	Los sueldos no se pagan oportunamente.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
44	Espacio laboral	El espacio laboral no es el apropiado para desarrollar sus actividades.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
45	Clima laboral	El ambiente laboral no contribuye a realizar las actividades adecuadamente o está deteriorado.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
46	Los empleados ignoran los procedimientos de seguridad	Los empleados ignoran los procedimientos o políticas de seguridad.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
47	Programas de entrenamiento en seguridad poco efectivos	Los programas de entrenamiento de empleados y seguridad son poco efectivos.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
48	Condiciones riesgosas	Ciertos trabajos, actividades o localizaciones son peligrosos.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
49	Ignorancia de las regulaciones	Falta de conocimiento respecto de las leyes y regulaciones sobre seguridad y salud.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
50	Lavado de fondos	Los empleados utilizan a la organización para lavar activos a través de esta.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
51	Sabotaje	Los empleados obstruyen intencionalmente la consecución de los objetivos organizacionales.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
52	Información privilegiada	Los empleados emplean información privilegiada de la organización para beneficiarse o beneficiar a terceras personas.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
53	Apropiación indebida de información	Los empleados se apropian de información para beneficio propio o de terceros.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
54	Falta de un código de ética / conducta	La organización no posee un código de ética / conducta formal.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
55	Los empleados mal interpretan el código de conducta	Los empleados mal interpretan el código de conducta.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
56	Los empleados ignoran el código de conducta	Los empleados ignoran el código de conducta.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
57	Plan de capacitación	No se ha definido un plan de capacitación en función de las necesidades identificadas.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
58	Programa de retención de talentos	No se cuenta con un programa de retención de talentos para el personal con evaluaciones relevantes.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
<b>PROCESO DE DESVINCULACIÓN</b>									
59	Políticas de transición	No se han definido políticas que garanticen una adecuada transición de funciones y responsabilidades, misma que enmarque, por lo menos a los cargos sensibles en la organización.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
60	Transición	El proceso de reemplazo no es ordenado, en la entrega recepción de funciones, archivo, tareas pendientes, etc.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
61	Demandas laborales	Existen demandas laborales por demoras en el proceso de desvinculación.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
62	Rotación de empleados	El nivel de rotación de empleados es alto.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
63	Proceso de desvinculación	No se ha identificado o definido el proceso de desvinculación.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
64	Representación legal	El / la Representante Legal no es el único que puede dar por terminada una relación laboral.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0

**UCADE**  
**AUDITORÍA INTERNA**  
**FILIAL**  
**RIESGO OPERATIVO TIC's**

FECHA

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
1	Apoyo y compromiso formal del directorio u organismo de gobierno	El área de tecnología de la información y comunicación (TIC) no cuenta con en apoyo y compromiso formal de los órganos de gobierno y la alta dirección	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
2	Manuales y reglamentos internos	La organización no cuenta con manuales y reglamentos internos debidamente aprobados por el órgano de gobierno correspondiente, mismo que delimite responsabilidades y procedimientos para la operación, el uso de las instancias de procesamiento de información y respuestas a incidentes de tecnología de información.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
3	Clasificación de activos de información	No se ha definido un procedimiento de clasificación de activos de tecnología de información, que considere por lo menos, su registro e identificación, así como los responsables de su uso y mantenimiento, especialmente de los más importantes.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
4	Planificación estratégica	La organización no ha definido un plan funcional de tecnología de la información alineado con el plan estratégico institucional.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
5	Planificación operativa	No se ha definido un plan operativo que establezca las actividades a ejecutar en el corto plazo (1 año), de manera que se asegure el logro de los objetivos institucionales propuestos.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
6	Planificación de necesidades	Tecnología de la información no monitorea y proyecta las necesidades de crecimiento de la organización.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
7	Planificación, control y operación	La unidad de informática no dispone de políticas ni procesos, ni procedimientos formalmente establecidos por el órgano de gobierno correspondiente, que garanticen la ejecución de los criterios de control interno de eficacia, eficiencia y cumplimiento, alineados a los objetivos y actividades de la institución.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
8	Comunicación	No se han difundido y comunicado a todo el personal involucrado sobre las políticas, procesos y procedimientos de tal forma que se asegure su implementación y cumplimiento.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
9	Estrategia no respaldada por los proyectos	Los proyectos de desarrollo tecnológico no soportan los objetivos o las estrategias generales de la entidad	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
10	Responsable de cambios	No se ha definido un responsable de la información que se encargue principalmente de definir y autorizar formalmente los accesos y cambios funcionales a las aplicaciones y monitorear el cumplimiento de los controles establecidos.	SUPERVISIÓN Y MONITOREO			0			0
11	Deficiente planificación de continuidad del negocio	Falta o deficiencia en la planificación de continuidad del negocio	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
12	Control deficiente en el cambio de programas	Las modificaciones de sistemas y programas se implementan incorrectamente.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
13	Cambios en los datos	Se realizan cambios en los datos almacenados en las bases de datos sin que se almacene el log.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
14	Cambios no autorizados	Los cambios en los datos maestros del sistema no cuentan con la debida autorización.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
15	Prioridades de los proyectos no comunicadas	La gerencia de desarrollo tecnológico no está en conocimiento de las prioridades de los proyectos.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
16	Capacidad técnica insuficiente	El personal de desarrollo tecnológico no tiene la capacidad técnica para identificar o desarrollar la tecnología adecuada para cubrir las necesidades de la organización.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
17	Capacidad de los usuarios	Los usuarios de los aplicativos, no poseen la capacidad necesaria para el funcionamiento y uso.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
18	Entrenamiento	No se realizan programas de entrenamiento y capacitación, tanto a nivel técnico de desarrollo como a nivel de usuario para usuarios.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
19	Contratos	Los acuerdos contractuales con proveedores de servicios tecnológicos, no establecen claramente la propiedad de la información y de las aplicaciones; las responsabilidades de los proveedores en caso de ser vulnerables sus sistemas, a fin de mantener la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
20	Dependencia de los proveedores de servicios	Los requerimientos contractuales no definen convenios que establezcan que las aplicaciones sean parametrizables, que exista transferencia de conocimiento y que se entregue documentación técnica y de usuario, a fin de reducir la dependencia de las instituciones con proveedores externos y los eventos de riesgo operativo que esto origina.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
21	Políticas de seguridad de la información	Los órganos de gobierno no han definido políticas y procedimientos de seguridad de la información, mismos que establezcan objetivos, importancia, normas, principios, requisitos de cumplimiento, responsabilidades y comunicación de incidentes relativos a la seguridad; considerando los aspectos legales, así como las consecuencias de violación de estas políticas.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
22	Políticas y procedimientos de respaldos	La organización no ha definido políticas de respaldos de información periódicos, que aseguren que la información crítica pueda ser recuperada en caso de falla de la tecnología de información o con posterioridad a un evento inesperado.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
23	Respaldos inservibles	Los respaldos no funcionan en caso de tener que emplearlos.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
24	Procedimientos de backup y recupero deficientes	Procedimientos de backup y recupero no se han definido o son deficientes.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
25	Requerimientos de seguridad	No se han identificado los requerimientos de seguridad relacionados con la tecnología de información, considerando principalmente: la evaluación de los riesgos que enfrenta la institución; los requisitos legales, normativos, reglamentarios y contractuales; y el conjunto específico de principios, objetivos y condiciones para el procesamiento de la información que respalda sus operaciones.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
26	Acceso no autorizado a los datos	Los archivos de datos informáticos están sujetos a accesos no autorizados.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0



No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
27	Salvaguarda inadecuada de los recursos de tecnología informática	Salvaguarda inadecuada de los recursos de tecnología informática	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
28	Acceso de datos no autorizado	Personal no autorizado tiene acceso a información financiera.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
29	Controles efectivos	Los controles no garantizan que la información se mantenga íntegra, disponible y de manera confidencial.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
30	Software con vulnerabilidades	Los sistemas de información no permiten administrar la seguridad, definiendo facultades y atributos de los usuarios, desde el registro, eliminación y modificación; no mantiene pistas de auditoría; y no permite verificar su cumplimiento en todos los ambientes de procesamiento.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
31	Segregación de funciones	No se han definido niveles de autorización de accesos y una adecuada segregación de funciones.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
32	Sistemas de control	Los sistemas de control y autenticación no son eficientes, para evitar accesos no autorizados, inclusive de terceros; y, ataques externos especialmente a la información crítica y a las instalaciones de procesamiento.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
33	Software no autorizado	Se puede instalar en los equipos informáticos software no autorizado o sin la respectiva licencia.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
34	Virus informáticos	No se cuenta con software actualizado de detección y desinfección de virus informáticos y demás software malicioso.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
35	Protección de la información	La información contenida en medios de almacenamiento u otros dispositivos, es usada o intercambiada en fines distintos a los de la organización, por parte del personal y/o proveedores.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
36	Posibilidad de alteración en el funcionamiento de la compañía	La información crítica de la empresa puede perderse, impidiendo o retrasando por demasiado tiempo el normal funcionamiento de la institución.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
37	Instalaciones	Las instalaciones de procesamiento de información crítica no son protegidas o no cuentan con controles de acceso a personal no autorizado.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
38	Infraestructura	Las condiciones físicas y ambientales pueden ocasionar daños en los equipos de procesamiento de información, ocasionando su pérdida.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
39	Equipo inadecuado y deficientemente mantenido	Los equipos que utiliza la empresa son inadecuados y/o deficientemente mantenidos.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
40	Contingentes	No se han definido acciones para minimizar potenciales riesgos en los equipos de computación, ante eventos imprevistos, tales como: fallas, daños o insuficiencia de los recursos de tecnología de información, robo, incendio, humo, inundaciones, polvo, interrupciones del fluido eléctrico, desastres naturales, entre otros.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0
41	Necesidades no comunicadas	Las necesidades de los productos o los procesos no son comunicadas en forma efectiva para la adquisición o desarrollo tecnológico.	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0
42	Diseño/implementación deficientes	No se han diseñado los sistemas de acuerdo con las necesidades de los usuarios o no están implementados en forma adecuada.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
43	Metodología de adquisiciones	No se ha definido una metodología para el proceso de adquisición o desarrollo de software.	AMBIENTE DE CONTROL			0			0

Anexo 1.3

No.	RIESGO	DESCRIPCIÓN	COMPONENTE COSO I	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL		
				IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA	IMPACTO	PROBABILIDAD	CATEGORÍA
44	Documentación técnica y de usuario	Los programas informáticos no cuentan con información técnica y de usuario o, esta no está actualizada.	EVALUACIÓN DE RIESGOS			0			0
45	Licenciamiento	No se tiene las licencias de todo el software empleado para la organización.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
46	Procedimientos de administración de cambios	Los procedimientos de administración de cambios no son observados antes de poner en producción nuevas versiones.	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
47	Conjunto de información inadecuado	El personal de desarrollo tecnológico desconoce de nuevas tecnologías para la explotación de los sistemas actuales o propuesta de nuevos desarrollos	ACTIVIDADES DE CONTROL			0			0
48	Sistemas Informáticos es incapaz de brindar información oportuna	Los sistemas de información de la empresa no pueden brindar la información necesaria de una manera oportuna	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN			0			0

**UCADE****AUDITORÍA INTERNA****RESUMEN EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL**

No.	FILIAL	PROCESOS											
		EVALUACIÓN RIESGO INHERENTE						EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL					
		IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA	IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA
①	Organización 1	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado
②	Organización 2	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado
③	Organización 3	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
④	Organización 4	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑤	Organización 5	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Insignificante	1	Improbable	1	1	Bajo
⑥	Organización 6	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Insignificante	1	Raro	2	2	Bajo
⑦	Organización 7	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Menor	2	Posible	3	6	Moderado
⑧	Organización 8	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑨	Organización 9	Menor	2	Raro	2	4	Bajo	Insignificante	1	Raro	2	2	Bajo
*	EVALUACIÓN GENERAL	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo

**UCADE****AUDITORÍA INTERNA****RESUMEN EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL**

No.	FILIAL	PERSONAS											
		EVALUACIÓN RIESGO INHERENTE						EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL					
		IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA	IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA
①	Organización 1	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Posible	3	6	Moderado
②	Organización 2	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
③	Organización 3	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
④	Organización 4	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑤	Organización 5	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Posible	3	6	Moderado
⑥	Organización 6	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑦	Organización 7	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Menor	2	Posible	3	6	Moderado
⑧	Organización 8	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑨	Organización 9	Menor	2	Raro	2	4	Bajo	Insignificante	1	Improbable	1	1	Bajo
*	EVALUACIÓN GENERAL	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo

**UCADE****AUDITORÍA INTERNA****RESUMEN EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL**

No.	FILIAL	TIC											
		EVALUACIÓN RIESGO INHERENTE						EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL					
		IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA	IMPACTO	VALOR	PROBABILIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA
①	Organización 1	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
②	Organización 2	Catastrófico	5	Probable	4	20	Extremo	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
③	Organización 3	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
④	Organización 4	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑤	Organización 5	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
⑥	Organización 6	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado
⑦	Organización 7	Mayor	4	Casi certeza	5	20	Extremo	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
⑧	Organización 8	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado
⑨	Organización 9	Menor	2	Raro	2	4	Bajo	Insignificante	1	Improbable	1	1	Bajo
*	EVALUACIÓN GENERAL	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado

**UCADE****AUDITORÍA INTERNA****RESUMEN EVALUACIÓN DE RIESGO OPERACIONAL**

No.	FILIAL	EVALUACIÓN GENERAL											
		EVALUACIÓN RIESGO INHERENTE						EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL					
		IMPACTO	VALOR	PROBALIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA	IMPACTO	VALOR	PROBALIDAD	VALOR	EVALUACIÓN	CATEGORÍA
①	Organización 1	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
②	Organización 2	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado
③	Organización 3	Mayor	4	Posible	3	12	Alto	Moderado	3	Posible	3	9	Alto
④	Organización 4	Moderado	3	Raro	2	6	Moderado	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑤	Organización 5	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑥	Organización 6	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑦	Organización 7	Mayor	4	Probable	4	16	Extremo	Menor	2	Posible	3	6	Moderado
⑧	Organización 8	Moderado	3	Posible	3	9	Alto	Menor	2	Raro	2	4	Bajo
⑨	Organización 9	Menor	2	Raro	2	4	Bajo	Insignificante	1	Improbable	1	1	Bajo
*	EVALUACIÓN GENERAL	Moderado	3	Posible	3	10	Alto	Menor	2	Raro	2	5	Bajo

